

SEÑOR:

JUEZ CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (REPARTO)

ACCIONANTE: VITELBA MORENO
ACCIONADO: EPS SALUD TOTAL - SUBSIDIADO

REF: ACCIÓN DE TUTELA PARA PROTEGER EL DERECHO INTEGRAL A LA SALUD.

VITELBA MORENO, identificada con cédula de ciudadanía N° 63.492.140, domiciliada en la CALLE 69 #10 C43, Barrio Pablo VI, de la ciudad de Bucaramanga actuando en representación de mi hija menor de edad, **NICOLE SOFÍA PINTO**, identificada con tarjeta de identidad 1'030.182.129, a través del presente escrito acudo ante su despacho para instaurar **ACCIÓN DE TUTELA** en contra de **EPS SALUD TOTAL - SUBSIDIADA** a fin de obtener la protección de sus derechos fundamentales a: LA SALUD, A UNA VIDA DIGNA y a LA IGUALDAD, de acuerdo con los siguientes

I. HECHOS:

PRIMERO: NICOLE SOFÍA PINTO, nació el día 14 de febrero del 2012 en la ciudad de Bucaramanga. Producto de una hipoxia perinatal asociada a complicaciones en el parto por diabetes en su progenitora, NICOLE SOFÍA desarrolla un retraso mental leve que interfiere en su aprendizaje.

SEGUNDO: NICOLE SOFÍA PINTO está matriculada en el colegio EL PILAR SEDE E, ubicado en el barrio PABLO VI, de la ciudad de Bucaramanga, donde ha cursado sus estudios desde primero primaria en el año 2020.

TERCERO: El día 28 de mayo de 2019, se realiza a NICOLE SOFÍA PINTO, en las instalaciones de ASOPORMEN, la prueba Escala Wechsler de Inteligencia para Niños WISC IV, arrojando un CI total de 68 puntos, estableciendo que su puntuación total de inteligencia se encuentra por debajo de lo esperado para personas de su edad cronológica, recomendando intervención de neuropsicología, psicopedagogía, terapia ocupacional y del lenguaje, así como psicología.

CUARTO: El día 10 de junio del 2019, NICOLE SOFÍA PINTO es valorada en las instalaciones de Health & Safety IPS, por la profesional en psicología DIANA LISETTE CABALLERO CARVAJAL, con T.P. 126958, dejando manifestación dentro de las conclusiones y recomendaciones la necesidad de brindar un acompañamiento y supervisión permanente en el aula que permita guiar los procesos escolares de NICOLE SOFÍA.

QUINTO: En sesión de consulta por psicología con fecha del 21 de noviembre del 2021, llevada a cabo por el profesional EDINSON REYNALDO OSORIO TARAZONA, se recomienda aumentar la cantidad de sesiones desde todas las áreas terapéuticas, con el fin de aumentar las posibilidades de aprendizaje de NICOLE SOFÍA PINTO.

SEXTO: Que actualmente, a raíz de distintas circunstancias agudizadas por la crisis social y económica derivada de la emergencia sanitaria por COVID 19, no se cuenta con los medios suficientes para poder costear de manera suficiente lo relativo a los transportes y demás gastos derivados de las terapias.

Por lo mencionado acudo ante usted señor juez para que tutele mis derechos a la SALUD y a LA VIDA DIGNA.

Lo anteriormente descrito, encuentra sus argumentos en los siguientes:

II. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Fundamento esta acción en el artículo 86 de la Constitución Nacional, en el decreto 2591 de 1991 reglamentario de la acción de tutela y en el artículo 2 del Decreto 306 de 1992.

En lo legal:

- De los derechos Fundamentales:
 - Artículo 11 de la Constitución Política de Colombia.
- Protección al derecho a la salud:
 - Artículo 48 de la Constitución Política de Colombia.
 - Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia.
 - Artículo 6 de la ley 100 de 1993.
 - Artículo 7 de la ley 100 de 1993.
 - Artículo 8 de la ley 100 de 1993.

En lo jurisprudencial:

SENTENCIA T- 199/16

Resulta de especial relevancia valorar las condiciones especiales de la persona que reclama la protección del derecho presuntamente afectado y en los casos objeto de estudio, se debe analizar la edad, la capacidad económica, el estado de salud de las accionantes y todo aquello que permita deducir que el mecanismo ordinario no resultaría idóneo para obtener la salvaguardia del derecho vulnerado. (Subrayado fuera de texto).

SENTENCIA T-212 DE 2011

*“la atención médica que deben prestar las EPS debe ser en todos los casos integral y completa, incluso en aquellos eventos en los que el médico tratante no haga una prescripción específica o no sugiera que se lleve a cabo un determinado tratamiento cuando éste parece vital (...) Es posible concluir entonces que, hay eventos en los que es necesario que el juez de tutela ordene a la EPS accionada que preste un determinado **tratamiento** o suministre determinados medicamentos o insumos, que resultan de vital importancia para el paciente o bien porque de ellos depende su vida, o bien porque sin ellos se vulneran sus derechos fundamentales como la dignidad humana”.*

SENTENCIA T-062/17

“El servicio de transporte no es catalogado como una prestación médica en sí. No obstante, se ha considerado por la jurisprudencia constitucional, al igual que por el ordenamiento jurídico, como un medio que permite el acceso a los servicios de salud, pues, en ocasiones, de no contar con el traslado para recibir lo requerido conforme con el tratamiento médico establecido, se impide la materialización de la mencionada garantía fundamental (...).

(...) esta Corporación ha sostenido, como se observó en párrafos anteriores y lo ha reiterado en sus pronunciamientos, que el servicio de salud debe ser prestado de manera oportuna y eficiente, libre de barreras u obstáculos de acceso, por tanto, en aquellos casos en que el paciente requiera un traslado que no esté contemplado en la citada Resolución y, tanto él como sus familiares cercanos carezcan de recursos económicos necesarios para sufragarlo, es la EPS la llamada a cubrir el servicio, en la medida en que se pueden generar graves perjuicios en relación con la garantía del derecho fundamental a la salud.

(...) Así las cosas, como se observó previamente, si bien el ordenamiento prevé los casos en los cuales el servicio de transporte se encuentra cubierto por el POS, existen otros eventos en que, a pesar de encontrarse excluidos, el traslado se torna de vital importancia para poder garantizar la salud de la persona, por consiguiente, el juez de tutela debe analizar la situación y reiterar que, de evidenciarse la carencia de recursos económicos tanto del paciente, como de su familia, sumado a la urgencia de la solicitud, resulta obligatorio para la EPS, cubrir los gastos que se deriven de dicho traslado, en aras de evitar imponer barreras u obstáculos a la garantía efectiva y oportuna del derecho fundamental a la salud". (Subrayado fuera texto).

SENTENCIA T-487 DE 2014

"Así las cosas, colige la Corte que el principio de integralidad funge como complemento a la normatividad vigente para que la persona reciba una atención de calidad y completa, confinada a mejorar su condición y su estado de salud. Los afiliados tienen derecho a que la prestación del servicio sea óptima, en el sentido de que los actores del sistema cumplan con la finalidad primordial de éste, es decir, brindar una atención oportuna, eficiente y de calidad, en suma "el derecho a la salud debe entenderse como un derecho al disfrute de toda una gama de facilidades, bienes, servicios y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de salud". (Subrayado fuera texto).

SENTENCIA T-760 DE 2008:

"La jurisprudencia constitucional, fundándose en la regulación, ha señalado en varias ocasiones que toda persona tiene derecho a acceder a los servicios de salud que requiera, lo cual puede implicar **tener derecho a los medios de transporte y gastos de estadía para poder recibir la atención requerida**.

(...) Pero no sólo se ha garantizado el derecho al transporte y a otros costos que supone el desplazamiento a otro lugar distinto a aquel de residencia, para acceder a un servicio de salud requerido. También se ha garantizado la posibilidad de que se brinden **los medios de transporte y traslado a un acompañante** cuando este es necesario." (Negritas fuera de texto original)

SENTENCIA T-062/17

"Ahora bien, en cuanto a la capacidad económica del afiliado esta Corte ha señalado que cuando este afirma que no cuenta con los recursos necesarios para asumir los servicios solicitados, lo cual puede ser comprobado por cualquier medio, incluyendo los testimonios, se invierte la carga de la prueba. Por consiguiente, es la EPS la que debe entrar a desvirtuar tal situación, en la medida en que cuenta con las herramientas para determinar si es verdadera o no". (Subrayado fuera texto).

SENTENCIA T 409 DE 2019.

Frente al tema, la honorable Corte Constitucional respecto a lo relativo a los transportes como medio de acceso al derecho a la salud, ha planteado:

Si bien los asegurados tienen responsabilidades económicas de financiación, racionalización y uso del sistema, estas no pueden convertirse en una barrera infranqueable para obtener un tratamiento médico y lograr el más alto nivel de salud posible. Sus deberes de aporte, no pueden convertirse en un obstáculo para la consecución de los servicios médicos que necesiten para mantener o recuperar el bienestar físico y mental, según sea el caso.

[...]

la accesibilidad económica de los servicios de salud implica necesariamente eliminar las barreras que surgen por la condición socioeconómica de los usuarios . Ha entendido que condicionar el acceso a los servicios médicos a la capacidad económica para costearlos, reduce las posibilidades de acceso efectivo a ellos de toda la población, en condiciones de igualdad.

[...]

de conformidad con las particularidades de cada caso concreto, el juez de tutela debe evaluar la pertinencia del suministro del servicio de transporte con cargo al sistema de salud, con fundamento en dos variables: la necesidad de aquel para contener un riesgo para el usuario y la falta de capacidad económica del paciente y su núcleo familiar para costearlo . De ello depende que pueda trasladarse la obligación de cubrir los servicios de transporte del usuario al sistema de salud, a través de las EPS .

La garantía del servicio de transporte, por vía jurisprudencial, también admite el desplazamiento del paciente con un acompañante, siempre que su condición etaria o de salud lo amerite. Para conceder el transporte de un acompañante, es preciso verificar que “(iii) El paciente es totalmente dependiente de un tercero para su desplazamiento, (iv) requiere atención permanente para garantizar su integridad física y el ejercicio adecuado de sus labores cotidianas y (vi) (sic.) ni él ni su núcleo familiar cuenten con los recursos suficientes para financiar el traslado”

En ese evento los costos asociados a la movilización de ambas personas, corren por cuenta de las EPS.

Por otra parte, resulta igual de importante recordar que en materia probatoria, la Corte Constitucional mediante sentencia **T 683 del 2001**, citada en la mencionada jurisprudencia, afirma respecto a la prueba de la incapacidad económica del paciente y su familia que:

[...] si bien es el actor quien debe probar su incapacidad económica, basta su afirmación en ese sentido para abrir el debate al respecto. Con su aseveración, la carga de la prueba se traslada a la EPS, que por la relación que tiene con el usuario, cuenta con elementos suficientes para desvirtuar su aseveración ante el juez de tutela.

Así, conforme a la recopilación jurisprudencial desarrollada en el presente acápite, se hace evidente que en garantía del derecho fundamental a la salud, la Corte Constitucional ha planteado la institución del derecho a la Salud Integral y Completa como un medio para brindar al paciente la atención necesaria de manera oportuna y eficiente, sin interponer barreras o dilaciones que le permitan acceder al servicio de salud requerido, de igual manera se observa cómo dentro de la jurisprudencia analizada se reconoce que, en aquellos casos en los que el paciente y su familia, no cuenten con los medios económicos necesarios para acceder al servicio de salud, corresponde a las EPS, garantizar los medios suficientes para poder recibir la atención necesaria. De esta forma, se hace evidente cómo en el caso concreto se tiene una paciente menor de edad, la cual requiere la prestación de una serie de terapias intensivas, las cuales suponen un gasto adicional para su familia, que como se puede ver en el acápite de pruebas, no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir los gastos que acarrea el traslado periódico a la Institución Prestadora de Salud donde se realizan las terapias, de igual forma, se hace evidente la necesidad de garantizar un apoyo terapéutico permanente conforme se recomienda en los dictámenes médicos aportados, esto con miras a garantizar su derecho fundamental a la salud integral.

III. PRETENSIONES:

Con fundamentos en los hechos relacionados, la normatividad citada y el desarrollo jurisprudencial realizado en apartes anteriores solicito muy respetuosamente declarar mediante sentencia, vulnerados mis derechos fundamentales a la salud (Artículo 49 de la constitución política), a la vida digna (Artículo 11 de la Constitución Política) y en consecuencia:

1. **ORDENAR a EPS SALUD TOTAL** cubra los gastos de traslado de NICOLE SOFÍA PINTO y su acompañante desde su lugar de residencia hasta las instalaciones clínicas donde se realizan las terapias, Clínica Health & Safety IPS, ubicada en el barrio Conucos, Av. Gonzalez Valencia #55a – 42, y se ordene el pago de este concepto teniendo en cuenta la cantidad de veces que deba ir a dicha institución para dichas terapias.
2. **ORDENAR a EPS SALUD TOTAL** brindar el acompañamiento de apoyo terapéutico, bien sea por terapia ocupacional o por pedagogía, a mi hija NICOLLE SOFÍA PINTO. Subsidiariamente, que se garantice su inclusión en el programa de modificación de conducta contenido dentro del POS.
3. **ORDENAR a EPS SALUD TOTAL** para que preste todos los servicios requeridos a NICOLE SOFÍA PINTO con miras a garantizar su derecho fundamental a la salud integral.

SUBSIDIARIAMENTE:

1. **ORDENAR a EPS SALUD TOTAL**, brindar las terapias requeridas para mi hija NICOLE SOFÍA PINTO, en su dirección de residencia.

IV. PRUEBAS

Solicito a usted, Señor Juez se sirva tener en cuenta las siguientes pruebas:

1. Historia Clínica emitida por Neuropediatría. Dra. YOLANDA HERNANDEZ ESTUPIÑÁN.
2. Historia clínica por Psiquiatría, emitida por la Clínica San Pablo S.A
3. Informe evaluación potencial intelectual de fecha 28 de mayo de 2019 emitida por ASOPORMEN
4. Documento de Orientación y Coordinación de la Acción Terapéutica, Plan de Aula, de fecha del 30 de julio de 2019 emitido por terapeuta ocupacional ADRIANA LASCARRO BARRIOS.
5. Informe de observación emitido por Health & Safety con fecha de 10 de junio de 2019.
6. Historia Clínica emitida por Health and Safety IPS, del 1 de noviembre del 2021.
7. Historia Clínica de Terapia Física emitida por Health & Safety IPS, con fecha de 13 de febrero de 2022
8. Historia Clínica de Terapia Fonoaudiología emitida por Health & Safety IPS, con fecha de 23 de febrero de 2022.
9. Historia Clínica de Terapia Ocupacional emitida por Health & Safety IPS, con fecha de 25 de febrero de 2022.
10. Documento correspondiente a Evoluciones Psicología con radicado de salida 00077213.
11. Constancia inscripción a SISBÉN, VITELBA MORENO.
12. Constancia inscripción a SISBEN, NICOLE SOFÍA PINTO.
13. Constancia de radicado Dcho. De Petición 0228227845
14. Respuesta a derecho de petición con número de entrada 0228227845.

V. COMPETENCIA

Es usted competente señor juez por la naturaleza constitución del asunto y por tener jurisdicción en el lugar donde ocurrió la vulneración o amenazas de los derechos fundamentales invocados, conforme al artículo 37 del decreto 2591 de 1991.

VI. JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he presentado ninguna otra tutela con fundamento en los mismos hechos y derechos materia de esta acción, según el artículo 37 del Decreto 2591 e 1991.

VII. ANEXOS

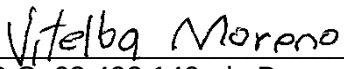
1. Registro Civil Nicolle Sofía Pinto.
2. Cédula Vitelba Moreno.
3. Documentos relacionados en el acápite de pruebas.

VIII. NOTIFICACIONES

1. Las notificaciones al accionante en la CALLE 69 #10 C43 PISO 2, al correo electrónico LEDYLASSO8@GMAIL.COM
2. Las notificaciones a la accionada **EPS SALUD TOTAL** se realizarán en la dirección Carrera 29 No. 51 - 16, Bucaramanga, Santander y al teléfono 607 6438150

Cordialmente;

VITELBA MORENO


C.C. 63.492.140 de Bucaramanga

ANEXOS

1. Historia Clínica emitida por Neuropediatría. Dra. YOLANDA HERNANDEZ ESTUPIÑÁN.



UGANEP
Unidad de Gastroenterología, Nutrición
y Endoscopia Pediátrica

Calle 48 No 26 - 24 Piso 3 EDIFICIO TITANIUM
PBX (7) 6475970 - (315) 7915207
Bucaramanga - Colombia

Especialista :	NEUROPEDIATRIA - YOLANDA HERNANDEZ ESTUPIÑAN - RM 2810		
Paciente	NICOLLE SOFIA PINTO MORENO	# Identi	1030182129
Administradora	Salud Total EPS		
Edad	9 Años 8 Meses	Atendido	09-Nov-2021
Antecedentes	Madre : 48 años(madre a los 38 años) sana , pomeroy familiares: diabetes.con pastillas , asmaticas, padre : 60 años no sabe datos NO CONVIVIERON, el padre no tiene contacto con la niña, ni aporta económicamente. G3V2P2c1 cesarea peso 3620gr,.hospitalizada por 15 dias con oxigeno Desarrollo sc 3 MES SENTO 9 MES camino 18 mes lenguaje, con dificultades no tiene aprendizaje hermano materno de otro padre diferente fallecio al nacimiento, por problemas del corazon hermanos paternos 5 hermanos (de una sola madre) escolaridad: segundo grado esta repitiendo		
Motivo Consulta	SE REALIZA LA CONSULTA CON LAS MEDIDAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DISTANCIA DE 2 METROS, EPP, LAVADO DE MANOS PRE Y POS, PACIENTE DESINFECCION DE SUPERFICIES DESPUES DE CADA PACIENTE .POR PANDEMIA COVI 19 *control 318 388 31 05 Informante leyid jphana lazo moreno colombiana. *madre : vitelma moreno colombiana, ama de casa padre : armando pinto colombiano. *residente bucaramanga con mal rendimiento escolar, desafiante, de la Autoridad, movi mientos cuando se frustra , tiene comportamiento como niña de menor edad, *28 de mayo 2019 :coeficiente de 68 *2021 Valoracion de ortopedia le indico plantillas *se ha orinado en los pantalones, y en la calle *agresividad .		
Examen Físico	Peso: 49 Talla: 149 Temp: 37 Tensión Art: 90-60 Frec Card:90 Per Cef: 50 Frec Resp: 20 %SPO2: General: alerta fuerza 5.5 coordinacion normal reflejos dos cruces		
Diagnóstico	F813 Trastorno mixto de las habilidades escolares F900 Perturbacion de la actividad y de la atencion F719 Retraso mental moderado: deterioro del comportamiento de grado no especificado		
Plan	Paciente con RETRASO MENTAL LEVE , se solicita SISTEMA DE INCLUSION ESCOLAR , plan 1.terapia de psicologia 20 por mes (por 3 meses 60) 2.terapia de neurodesarrollo lenguaje Y Ocupacional 20 por mes de cada una(por 3 meses 60) 3 TSH T3 T4 4. NATACION, talleres de musica, teatro, coros. 5. control en febrero 2022 6.prueba cognnltiva dentro del opos terapia fisica 12 por mes (por 3 meses 36) 6		
Solicitudes	Descripción: HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES		

Calle 48 No 26 - 24 piso 3 Edificio Titanium, Bucaramanga, Colombia - (315) 7915207PBX 6475970
www.uganep.com - uganep@hotmail.com



UGANEP
Unidad de Gastroenterología, Nutrición
y Endoscopia Pediátrica

Calle 48 No 26 - 24 Piso 3 EDIFICIO TITANIUM
PBX (7) 6475970 - (315) 7915207
Bucaramanga - Colombia

[TSH] Cups: 904902 Prescripción: Tsh t3t4 Cantidad: 1

Descripción: PRUEBA COGNITIVA CUPS: 930102 Prescripción: Dentro del pos
Cantidad: 1

Descripción: CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN
NEUROLOGIA PEDIATRICA CUPS: 890375 Prescripción: Febrero 2022 Cantidad: 1

Volanda Hernández E.
Neurologa Pediatra
R.M. 2810

Calle 48 No 26 - 24 piso 3 Edificio Titanium, Bucaramanga, Colombia - (315) 7915207 PBX 6475970
www.uganep.com - uganep@hotmail.com

2. Historia clínica por Psiquiatría, emitida por la Clínica San Pablo S.A



CLINICA SAN PABLO S.A.

CARRERA 38 No 48-76 /90

6471383

Paciente: TI 1030182129 PINTO MORENO NICOLLE SOFIA

Admisión: 178311

Fecha de Ncto: 14/02/2012

Edad: 9 a 5 m 26 d

Estado Civil: NO APLICA

Tel: 3163883165

Dirección: CLLE 69 10-30

Ubicación del Pcte: -

Ciudad: BUCARAMANGA

Barrio: OTRA ZONA RURAL NO ESPECIFICADA

Religión: NO REGISTRA

Ocupación: NO APLICA

Sexo: Femenino

Tipo Vincula: Beneficiario

APBs: SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Sucursat: SALUD TOTAL EPS-S S.A.

Contrato: SALUDTOTAL E.P.S.-S S.A.

HISTORIA CLINICA POR PSIQUIATRIA

Fecha y Hora de atención: 10/08/2021 9:44 a.m.

Profesional: QUIROGA JIMENEZ LUCIA CRISTINA

Especialidad: PSIQUIATRIA PEDIATRICA

Tp Admisión: AMBULATORIO

Hora Ingreso: 10/08/2021 8:50 a.m.

SERVICIOS REALIZADOS

890285 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA PEDIATRICA)

CANTIDAD 1

INFORMACION GENERAL - DATOS PERSONALES

Código pertenencia étnica : 6- NINGUNO

Código de nivel educativo : 2. BASICA PRIMARIA

OBSERVACIÓN SOBRE ESCOLARIDAD : NINGUNA OBSERVACIÓN SOBRE LA ESCOLARIDAD

PERSONA CON QUIEN VIVE : Mamá y hermana

NOMBRE ACUDIENTE DEL PACIENTE : Vitelba Moreno

PARENTESCO : MADRE

CONFIABILIDAD DEL ACUDIENTE : BUENA

INFORMACION GENERAL - DATOS DE CONSULTA

MOTIVO DE CONSULTA : " Continuar controles "

ENFERMEDAD ACTUAL : Refiere que ha estado en seguimiento con neuropsiquiatría con diagnóstico de retraso mental leve, recibiendo terapia ocupacional y lenguaje. No ha tomado medicamentos.

Síntomas. Se distrae fácilmente, olvida rápidamente lo enseñado, bajo rendimiento académico, proceso lento en aprendizaje, niega dificultades comportamentales.

WISC IV (May-2019): CIT 68, VP 62, MT 71, RP 71, CV 87.

TSH 4.51

ANTECEDENTES - PERSONALES

INFORMACIÓN DEL EMBARAZO Y PARTO : Embarazo curso con diabetes, parto a término, presentó sufrimiento fetal, aparente hipoxia neonatal, estuvo aprox. 2 semanas en cuidados intermedios. DSM. "se demoró"

HOSPITALARIOS : NO REFIERE

QUIRÚRGICO : NO REFIERE

TRAUMÁTICOS : NO REFIERE

TÓXICOLÓGICOS : NO REFIERE

ALÉRGICOS : NO REFIERE

FARMACOLÓGICOS : NO REFIERE

MÉDICOS : Pie plano en seguimiento con ortopedia

PSIQUIATRICOS : RM leve

ANTECEDENTES - FAMILIARES

COMPOSICIÓN FAMILIAR : Vive con su mamá y hermana (28 años), cuidador principal: mamá. Realiza su autocuidado, colabora con deberes en casa. Buen patrón de sueño y alimentación. Escolaridad. Segundo grado, repitió primer grado.

ANTECEDENTES FAMILIARES : Madre tiene diabetes

REVISIÓN GENERAL - REVISIÓN POR SISTEMAS

REVISIÓN POR SISTEMAS : NINGUNO DE IMPORTANCIA CLINICA.

REVISIÓN GENERAL - EXAMEN MENTAL

EXAMEN MENTAL : alerta, establece contacto visual, afecto modulado, con actitud de timidez, pensamiento lógico coherente, concreto, lacónico, sin actitud alucinatoria, inteligencia impresiona bajo el promedio, no inquietud motora

ANÁLISIS - DATOS DEL ANÁLISIS

ANÁLISIS : Paciente de 9 años de edad quien presenta dificultades en aprendizaje con prueba cognitiva que indica tr del desarrollo intelectual leve, por el moento no considero requiera intervenciones adicionales a las que viene recibiendo. Se explica a familiar.

Victima de Maltrato : 3- No

Victima de Violencia Sexual : 2- No

PLAN DE TRATAMIENTO - CONDUCTA O PLAN DE TRATAMIENTO

CONDUCTA : 1. control 4 meses

2. recomendaciones generales

A nivel escolar se recomienda que continúe vinculada a modalidad educativa de inclusión

DIAGNOSTICOS CIE

Código: F700

Nombre: RETRASO MENTAL LEVE: DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO

Tipo: IMPRESION DIAGNOSTICA

Categoría: Diagnóstico Principal

Fecha y hora de Impresión: 10/08/2021 10:07:03a.m.

rptConsultarHCSingColumn.rpt

Página 1 de 2



CLINICA SAN PABLO S.A.
CARRERA 38 No 48-76 /90
6471383

Paciente: TI 1030182129 PINTO MORENO NICOLLE SOFIA

Diagnóstico Ampliado por Especialidad:
Ampliación:

Finalidad de la Consulta	Causa externa	Finalidad del Procedimiento
NO APLICA	Otra	ORDENES GENERADAS

SERVICIOS

Nombre

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA
ESPECIALIZADA (PSIQUIATRIA PEDIATRICA)

4 meses

1,00

Media

DR. LUCIA CRISTINA QUIROGA JIMENEZ
R.M. 1306/2006

Profesional que clausura: QUIROGA JIMENEZ LUCIA CRISTINA
CC 37841105 R.M. 1306/2006

Fecha y hora del registro: 10/08/2021 10:07 a.m.

Profesional que elabora: QUIROGA JIMENEZ LUCIA CRISTINA CC 37841105 R.M. 1306/2006

3. Informe evaluación potencial intelectual de fecha 28 de mayo de 2019 emitida por ASOPORMEN



NIT.890.201.397-0
REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES No.01248

INFORME EVALUACIÓN POTENCIAL INTELECTUAL

Datos de evaluado

Nombre	Nicolle Sofía Pinto Moreno
Procedente	Bucaramanga/ Santander
Edad	7 años
Documento	1030182129
Estado Civil	Soltera
Dominancia	Derecha
Escolaridad	1° primaria
Ocupación	Estudiante
Remisión	Psiquiatría Infantil, Dra Adriana Porras
Entidad	Nueva EPS
Acompañante	Madre
Tipo de prueba	Prueba Cognitiva
Prueba Aplicada	Escala Wechsler de Inteligencia para Niños WISC-IV
Fecha de Aplicación	28 de mayo de 2019
Edad en la prueba	07 años 3 meses 14 días

Motivo de la Consulta

Paciente remitida por el área de psiquiatría infantil con el fin de realizar exploración de su funcionamiento intelectual y objetivación de su coeficiente intelectual, de cara a bajo rendimiento académico y dificultades en la adquisición de habilidades escolares.

Situación Actual

Usaria de 7 años, ingresa a consulta con porte y apariencia adecuados para la edad y contexto, remitida desde el área de psiquiatría infantil con diagnóstico de F819 Trastorno Del desarrollo de las habilidades escolares. La evaluada ingresa en compañía de su progenitora, quien refiere en la consultante la presencia de bajo rendimiento académico, dificultades en la adquisición de habilidades escolares (especialmente lectoescritura y dominio de operaciones aritméticas), baja capacidad de esfuerzo, fallos en la retención y evocación de información, y frecuentes quiebres atencionales durante el desarrollo de actividades escolares, síntomas que presuntamente aparecen desde el inicio de la escolarización. Así mismo, se reporta la presencia de antecedentes de fracaso escolar (repite 1° primaria), así como presuntos síntomas de ansiedad a asistir al colegio, los cuales se manifiestan el año pasado y requieren del acompañamiento diario de la madre en aula durante 3 meses, tiempo en el que la niña logra la remisión de estos síntomas y deja de requerir el acompañamiento. Por otro lado, a nivel adaptativo se reporta en la niña adecuada apertura hacia la interacción con pares y adultos, así como buen cumplimiento de las normas y límites establecidos tanto en el entorno escolar, como contexto familiar. Adicionalmente, se reporta adecuada independencia en el desarrollo de actividades básicas de la vida diaria (autocuidado). Adicionalmente, como antecedente relevante se reporta hipoxia perinatal asociada a complicación en el parto por diabetes en la progenitora. Así mismo, en la actualidad se reporta que la consultante asiste a controles desde las áreas de neuropsiquiatría, psiquiatría infantil, terapia ocupacional y terapia del lenguaje.

Actitud durante la aplicación de la escala:

la consultante ingresa a consulta por sus propios medios, con porte y apariencia adecuados para la edad y contexto. Así mismo, durante la aplicación de la prueba la evaluada se mostró alerta, con afecto modulado y ánimo eutímico en consulta, con adecuada apertura social y buen dominio de habilidades sociales básicas durante el procedimiento, con adecuada acomodación postural y buen control motor durante el procedimiento, con dificultades en la comprensión y por ende en el seguimiento de las instrucciones y normas específicas para la escala, con curso del pensamiento sin alteraciones y acorde a su edad cronológica, con contenido con tendencia hacia el pensamiento concreto, y con expresión verbal fluida a nivel semántico y fonológico. Por otro lado, durante el desarrollo de múltiples reactivos de la escala se evidenciaron marcados quiebres atencionales, baja capacidad de esfuerzo, y dificultades en la comprensión de información verbal, durante la emisión de las respuestas. Finalmente, no se evidenció negativismo, apatía, hiperactividad o irritabilidad durante el desarrollo de la prueba.

Carrera 27 No. 42-52- tels. (57) 7- 6345935- (57) 7- 6437196 fax (57)7-6320536 Carrera 36 No. 42-41- tel. (57) 7-6454531 - fax (57) 7-6320536 Bucaramanga- Colombia – WWW-asopormen.net1



NIT.890.201.397-0

REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES No.01248

Resultados Obtenidos:
Perfil de puntuaciones escalares de Subpruebas
Comprensión verbal

Comprensión Verbal				
	Semejanzas	Vocabulario	Comprensión	(Información) (Pistas)
	7	8		8
19	-	-	-	-
18	-	-	-	-
17	-	-	-	-
16	-	-	-	-
15	-	-	-	-
14	-	-	-	-
13	-	-	-	-
12	-	-	-	-
11	-	-	-	-
10	-	-	-	-
9	-	-	-	-
8	-	-	-	-
7	-	-	-	-
6	-	-	-	-
5	-	-	-	-
4	-	-	-	-
3	-	-	-	-
2	-	-	-	-
1	-	-	-	-

Razonamiento Perceptual

Razonamiento perceptual			
Diseño con cubos	Conceptos con dibujos	Matricez	(Figuras Incompletas)
2	6	8	
19	-	-	-
18	-	-	-
17	-	-	-
16	-	-	-
15	-	-	-
14	-	-	-
13	-	-	-
12	-	-	-
11	-	-	-
10	-	-	-
9	-	-	-
8	-	-	-
7	-	-	-
6	-	-	-
5	-	-	-
4	-	-	-
3	-	-	-
2	-	-	-
1	-	-	-

Para efectos de interpretación, deben tomarse como valores normales los comprendidos en el rango de 7 a 13 para las puntuaciones escalares y de 85 a 115 para las puntuaciones compuestas

Carrera 27 No. 42-52- tels. (57) 7- 6345935- (57) 7-6437196 fax (57)7-6320536 Carrera 36 No. 42-41- tel. (57) 7-645453
- fax (57) 7-6320536 Bucaramanga- Colombia – WWW-asopormen.net2



NIT.890.201.397-0

REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES No.01248

Memoria de Trabajo

Memoria de trabajo			
Retención de dígitos	Sucesión de números y letras	(Aritmética)	
2	8	4	
19	-	-	-
18	-	-	-
17	-	-	-
16	-	-	-
15	-	-	-
14	-	-	-
13	-	-	-
12	-	-	-
11	-	-	-
10	-	-	-
9	-	-	-
8	-	-	-
7	-	-	-
6	-	-	-
5	-	-	-
4	-	-	-
3	-	-	-
2	-	-	-
1	-	-	-

Velocidad de Procesamiento

Velocidad de procesamiento		
Claves	Busqueda de símbolos	(Registros)
1	5	
19	-	-
18	-	-
17	-	-
16	-	-
15	-	-
14	-	-
13	-	-
12	-	-
11	-	-
10	-	-
9	-	-
8	-	-
7	-	-
6	-	-
5	-	-
4	-	-
3	-	-
2	-	-
1	-	-

Para efectos de Interpretación, deben tomarse como valores normales los comprendidos en el rango de 7 a 13 para las puntuaciones escalares y de 85 a 115 para las puntuaciones compuestas

Carrera 27 No. 42-52- tels. (57) 7- 6345935- (57) 7- 6437196 fax (57)7-6320536 Carrera 36 No. 42-41- tel. (57) 7-6454531
- fax (57) 7-6320536 Bucaramanga- Colombia - WWW-asopormen.net3

Perfil de puntuaciones Compuestas

Perfil de puntuaciones compuestas					Clasificación	
ICV	IRP	IMT	IVP	CIT		
					Muy Superior (130 en adelante)	Superior
					Superior (120 a 129)	
					Medio-Alto (110 a 119)	Medio
					Medio (90 a 109)	
					Medio-Bajo (80 a 89)	
					Bajo o límite (70 a 79)	Bajo
					Muy Bajo o Deficiente (69 o menos)	

Para efectos de interpretación, deben tomarse como valores normales los comprendidos en el rango de 7 a 13 para las puntuaciones escalares y de 85 a 115 para las puntuaciones compuestas

Las puntuaciones obtenidas por la consultante en la aplicación de la escala fueron las siguientes: **CIT TOTAL: 62**, **ICV (índice de comprensión verbal): 87**, **IRP (índice de razonamiento perceptual): 71**, **IMT (índice memoria de trabajo): 71** e **IVP (índice velocidad de procesamiento): 62**. Lo anterior indica que la evaluada presentó un desempeño clasificado en la categoría **Muy Bajo o Deficiente** tanto en la Escala Total (CIT), como en el dominio intelectual de Velocidad de Procesamiento (IVP). Por otro lado, en los dominios intelectuales de Razonamiento Perceptual (IRP) y Memoria de Trabajo (IMT), la consultante obtuvo un desempeño situado en la categoría **Bajo o Límite**. Finalmente, en el desarrollo de tareas de Comprensión Verbal (ICV), la evaluada exhibió mayores destrezas, obteniendo una puntuación situada en la categoría **Medio**.

De acuerdo a los datos anteriormente descritos, se observa que **la puntuación total de inteligencia (CIT)** obtenida por la evaluada se encuentra **por debajo** (2 desviación estándar) de lo esperado para personas con una edad cronológica, nivel de escolarización y procedencia sociocultural comparable.

Por otro lado, a partir del análisis estadístico de los resultados anteriormente descritos, **Se evidencian discrepancias estadísticamente significativas** (a nivel de significación estadística de 0.5) entre las puntuaciones obtenidas en el dominio intelectual de Comprensión Verbal, frente a aquellas alcanzadas en el resto de áreas exploradas (razonamiento perceptual, memoria de trabajo, velocidad de procesamiento), mostrando un mayor desempeño en tareas de comprensión verbal. De acuerdo a lo anterior, y a partir del análisis intra-sujeto de los resultados obtenidos, se presume que dentro del funcionamiento intelectual de la evaluada existe un mayor nivel de dominio de aquellas destrezas y aptitudes intelectuales implicadas en la expresión, formación y comprensión de conceptos verbales (comprensión verbal). Por otro lado, no se evidencian otras discrepancias significativas entre el resto de dominios intelectuales explorados.

Interpretación de los resultados:

ICV
De acuerdo a lo observado en el desarrollo de las subpruebas que integran el índice de comprensión verbal, se evidencian **adecuadas destrezas**, en la organización de información verbal a partir del reconocimiento de categorías, características y usos en común entre conceptos verbales aparentemente distintos (razonamiento categorial), en la denominación y definición de conceptos verbales (dominio de vocabulario), y en la adquisición de información escolar y de cultura general.



A partir del desempeño de la consultante se observan **dificultades** en la descomposición de las partes que integran un estímulo visual compuesto para su posterior reproducción (análisis y síntesis de conceptos visuales), en la formación de conceptos visuales, y en la organización de estímulos visuales a partir del reconocimiento de características, categorías y usos en común (razonamiento categorial). Por otro lado, se evidencian **adecuadas destrezas** en la agrupación de información visual a partir de la identificación de patrones implícitos en común (razonamiento perceptual).

IMT

De acuerdo al desempeño de la usuaria en las subpruebas de memoria de trabajo, se evidencian **dificultades** en la retención y manipulación de información reciente con el fin de organizar mentalmente y repetir una serie de números y números y letras en determinado orden, mostrando también con ello adecuada flexibilidad cognitiva para el desarrollo de tareas de esta naturaleza.

IVP

De acuerdo al rendimiento de la usuaria en este dominio intelectual, se evidencian **dificultades** en el desarrollo de tareas que requieren rapidez en la organización, rastreo y discriminación de información visual (procesamiento visual), mostrando también con ello posibles fallos en la focalización de la atención y dominio de su memoria a corto plazo para la solución de tareas de esta naturaleza.

Conclusiones

De acuerdo al CI Total de **68** obtenido por la evaluada (CI real en un rango entre 64 a 74, tomando intervalo de confianza de 95%), se determina que su **puntuación Total de inteligencia se encuentra por debajo** (dos desviaciones estándar) de lo esperado para personas con una edad cronológica, procedencia sociocultural y nivel de escolarización comparable, **lo cual podría estar asociado con la presencia de un déficit cognoscitivo generalizado o discapacidad intelectual** que posiblemente compromete el desarrollo de las diferentes aptitudes y destrezas que constituyen su potencial intelectual. Sin embargo, para corroborar o descartar dicha hipótesis diagnóstica, así como para determinar el posible nivel de compromiso intelectual y brindar un abordaje integral a las necesidades de atención de la consultante, se requieren de valoraciones desde áreas de estudio complementarias (Neuropsicología, Psicopedagogía, Terapia Ocupacional, Terapia del Lenguaje, Psicología), con el fin de evaluar otras dimensiones de su funcionamiento (funcionamiento adaptativo, habilidades escolares, estado mental, destrezas ocupacionales), las cuales resultan indispensables para la adecuada atención de la consultante. Por tanto, en el apartado inferior se sugieren dichas remisiones.

Recomendaciones:

- Se recomienda remitir a la consultante al **área de neuropsicología clínica**, con el fin de recibir Evaluación de los diferentes procesos que constituyen su funcionamiento cognoscitivo (evaluación neuropsicológica completa), especialmente de aquellos en los que se reporta queja subjetiva de déficit (funciones cognoscitivas, procesos mnésicos y atencionales). Por otro lado, de manera complementaria será de vital importancia brindar exploración de los principales componentes que constituyen su funcionamiento adaptativo, posibilitando con esto la identificación de fortalezas y debilidades en sus principales áreas de funcionalidad, así como la **construcción de su perfil cognitivo**.
- Se recomienda remitir a la evaluada al **área de psicopedagogía**, con el fin de evaluar sus dispositivos básicos del aprendizaje y habilidades escolares (especialmente aquellas de lectoescritura y destrezas aritméticas). Así mismo, desde esta área será de vital importancia explorar los hábitos y rutinas de estudio de la consultante, proponiendo, si el caso lo requiere, estrategias y métodos de estudio eficaces y que propendan al uso adecuado del tiempo.
- Se sugiere remitir a la consultante a las **áreas de terapia ocupacional y terapia del lenguaje (preferiblemente de Neurodesarrollo)** con el fin tanto de evaluar sus áreas ocupacionales, habilidades de desempeño, destrezas comunicativas y articulación de fonemas, así como fortalecer la retención y evocación de información, fijación, alternación y mantenimiento del foco atencional, procesamiento cognoscitivo, capacidad de esfuerzo en actividades escolares y velocidad en el procesamiento de información. Así mismo, desde el área de terapia ocupacional será de vital importancia indagar y, si el



NIT.890.201.397-0

REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES No.01248

caso lo requiere, brindar re-estructuración frente a su rutina diaria de actividades, posibilitando el uso responsable y productivo de su tiempo.

- Se recomienda remitir a la consultante al **área de psicología**, con el propósito de adelantar evaluación de su estado mental actual. Así mismo, desde esta área será de vital importancia posibilitar la expresión emocional y verbal del consultante.
- Se recomienda realizar una nueva medición de su coeficiente intelectual en un periodo entre 18 a 24 meses con el fin de adelantar un análisis longitudinal del desempeño de la consultante y desarrollo de sus destrezas intelectuales, así como evaluar el impacto de las intervenciones terapéuticas recibidas en este periodo.
- Con el propósito de potenciar la estimulación brindada desde las especialidades terapéuticas anteriormente mencionadas, se recomienda desde casa brindar acompañamiento y supervisión continua durante el desarrollo de actividades escolares, así como implementar espacios para el refuerzo de los ejercicios y destrezas entrenados en consulta.
- Con el fin de potenciar el proceso de atención del consultante, será de suma importancia articular las diferentes acciones de intervención y estimulación adelantadas a nivel familiar, escolar y profesional, por lo que se requiere establecer una comunicación constante entre los progenitores, docentes, profesionales en salud, y terapeutas del evaluado.

Luis Fabián Hincapié Castro
Psicólogo
T.P.: 144905

Luis Fabián Hincapié Castro
Psicólogo

T.P.: 144905

Luis Fabián Hincapié Castro
Luis Fabián Hincapié C.

Nota Aclaratoria: Los resultados e hipótesis que constituyen el presente informe se derivan, en parte, de la información suministrada por los/as consultantes durante la aplicación de la prueba, información que se toma como veraz partiendo del principio de la buena fe. Por tanto, es responsabilidad exclusiva de los/as consultantes la distorsión, falseamiento u omisión de información relevante para el proceso. Por otra parte, cabe señalar que los resultados y valoraciones emitidos en el presente documento deben ser interpretados con cautela, pues representan solo una aproximación descriptiva, **no concluyente**, al funcionamiento intelectual del evaluado/a.

4. Documento de Orientación y Coordinación de la Acción Terapéutica, Plan de Aula, de fecha del 30 de julio de 2019 emitido por terapeuta ocupacional ADRIANA LASCARRO BARRIOS.

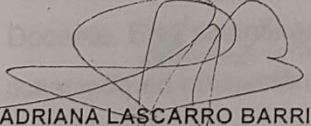
ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TERAPÉUTICA
PLAN DE AULA

Fecha: 30 de Julio de 2019
Nombre del terapeuta: Adriana Lascarro Barrios
Especialidad: Terapia ocupacional
Dirigido a: Docentes

OBJETIVO A CORTO PLAZO: Brindar pautas a los docentes con el propósito de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje e implementar estrategias para mejorar el ambiente escolar.

SUGERENCIAS PARA TRABAJAR EN EL AULA:

- Se recomienda sentar a la niña en las primeras filas, acompañada de otros niños con buen desempeño en el aula y alejada de distractores ambientales (ventanas, puertas, afiches, entre otros).
- Procurar que el aula tenga la menor cantidad posible de distractores visuales tales como afiches.
- Deléguele pequeñas funciones eso le hará sentir a cada niño que es importante para usted.
- Cuando se da una instrucción se les debe pedir que la repitan en voz alta, para verificar que la hayan comprendido y fijar su atención.
- Felicite de inmediato a la alumna cuando tiene un buen comportamiento o logra una meta que se haya establecido, como mantenerse en el lugar de trabajo o atenta por un tiempo estipulado.
- Haga equipo con los padres de la alumna; ambos lugares deben compartir normas, límites y exigencias.
- Permitale a la niña periodos para levantarse del puesto, moverse y cambiar de postura. Se puede establecer como parte de la rutina de la clase, momentos de ejercicios motores para realizar estiramientos, entre otros.
- Distribuir una actividad escolar en diversos pasos, los cuales deben ser supervisados (de forma privada) continuamente, aumentando cada vez más dichos periodos hasta obtener un mejor desempeño.
- Establecer tiempos para las actividades, recordándole continuamente cuanto tiempo les resta.
- Utilice instrucciones multisensoriales (visual, auditiva, táctil).
- En forma privada, acordar señales para ayudar a la niña a permanecer atenta y trabajando.
- Exigir que la niña tenga sobre su escritorio solo lo necesario para la actividad que se desarrolla.


ADRIANA LASCARRO BARRIOS
TERAPEUTA OCUPACIONAL
REG. 13497

5. Informe de observación emitido por Health & Safety con fecha de 10 de junio de 2019.


Health & Safety IPS

INFORME DE OBSERVACION

NOMBRE: NICOLLE SOFIA PINTO MORENO
FECHA DE NACIMIENTO: 14 FEBRERO 2012
EDAD: 7 AÑOS
DOCUMENTO: 1030182129
FECHA DE OBSERVACION: 10 DE JUNIO DE 2019

Motivo se consulta

Paciente a quien por solicitud de su madre se realiza observación no participante en aula de clase del Colegio Aurelio Martínez Mutis Sede C La Victoria; en el curso primero de primaria el cual está conformado por 37 estudiantes incluida la paciente.

Antecedentes

A la usuaria se le había realizado intervención desde el área de psicología por dificultades a nivel de habilidades sociales, seguridad y autoestima por posible "Bullying" así como dificultades en el aprendizaje durante el periodo escolar del año 2018, siendo superado dicho proceso social, pero con persistencia en las dificultades del aprendizaje.

Situación actual

Durante la observación no participante llevada a cabo en el Colegio anteriormente mencionado de la usuaria se identifican dificultades significativas en el desenvolvimiento de ella frente al desarrollo de la rutina escolar; manifestadas en: La docente escribe en el tablero párrafos de aproximadamente 10 renglones para ser transcritos por los estudiantes a lo cual la paciente no da respuesta positiva y se le debe realizar copia en el cuaderno de dos palabras para su posterior transcripción, logrando realizarla en un largo tiempo y borrando en repetidas ocasiones. Se debe resaltar que el común de los demás pares logra realizar la transcripción de manera acorde y en menos tiempo. Se observa en los cuadernos y guías de la usuaria letra que no corresponde a ella, interpretándose que la realización de las tareas no se está llevando a cabo por parte de ella ya que no logra realizar escritura, copia o dictado de las actividades.

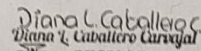
Por otra parte, la Docente se acerca en repetidas ocasiones a revisar, corregir y orientar el proceso de la usuaria, siendo interrumpida en numerosas ocasiones por los demás estudiantes lo que dificulta el entendimiento de la instrucción dada a la paciente. Así mismo, indaga por conocimientos previamente dados como lo son la identificación de vocales y números para lo cual no hay respuesta adecuada por parte de la usuaria. Dentro del salón de clase la paciente busca la interacción con otros niños realizando juego no estructurado; Por último, cuando se realiza observación en entorno social (cancha de fútbol) se evidencia que la paciente no genera juego con pares, se aísla del grupo ubicándose fuera del círculo para consumir sus

Calle 62 No 32-08 Barrio Conucos - Bucaramanga
(037) 6578244 - 6431426 Cel 316 87
healthandsafety.ips@gmail.com

alimentos y posteriormente camina sola sin integrarse en el juego con los otros, la docente se acerca y solicita a sus pares que la usuaria sea integrada dándose cumplimiento cuando se solicita. .

Conclusiones y Recomendaciones

De acuerdo a la observación no participante, al resultado de la Escala WISC-IV aplicada a la paciente la cual arroja una puntuación total de inteligencia por debajo de lo esperado para personas con una edad cronológica y de escolarización comparable; y teniendo en cuenta el conocimiento que se tiene acerca del proceso de la usuaria y sus ya mencionadas y significativas dificultades a nivel de aprendizaje se recomienda un acompañamiento y supervisión permanente en el aula que permita guiar los procesos escolares de la paciente.


Diana Lisette Caballero Carvajal
 PSICOLOGA
Exp. Familia
T.P. 126598

Diana Lisette Caballero Carvajal
Psicóloga
T.P. 126598

6. Historia Clínica emitida por Health and Safety IPS, del 1 de noviembre del 2021.



Health & Safety IPS
Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

NIT : 900821347-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hyslps.com

Teléfono : 4578244 3148471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

Pag. 1

DATOS GENERALES:

NOMBRE:

Nicolle Sofia Pinto Moreno

TIPO DOCUMENTO:

TI

DOCUMENTO:

1030182129

EDAD:

9

SEXO:

Femenino

FECHA Y HORA:

01/11/2021 10.41.07

TELEFONOS:

3188763897-0000

ENTIDAD:

Salud total EPS

PROFESIONAL:

Thalia Alexandra Guatín Sandoval

RAZA:

No Aplica

DIRECCION:

000

OCUPACION:

EPS:

Salud total EPS

TIPO USUARIO:

CONTRIBUTIVO

AFP:

No

EAPB:

Particular

ARL:

No

PREPAGADA:

No

NIVEL EDUCATIVO:

Ninguno

PARENTESCO RESPONSABLE:

Padre/Madre

RESPONSABLE:

Ilelba Moreno

DATOS MEDICOS:

TIPO DE VALORACION : Revaloracion

ANTECEDENTES

PERSONALES:

No reporta

FAMILIARES:

Familiares con dificultades en el aprendizaje

QUIRURGICOS:

No reporta

FARMACOLOGICOS:

No reporta

ESTADO GENERAL DEL PACIENTE:

Ingresó usuario en condiciones estables de salud en compañía de su mamá. Madre refiere que a la usuaria se le dificulta llevar a cabo proceso lecto-escrito, y su lenguaje expresivo en ocasiones no es claro, se apoya de señas y gestos para hacerse entender, actualmente se encuentra escolarizada en 1º, no se llevan a cabo ajustes curriculares en el colegio.

LENGUAJE COMPRENSIVO

FONÉTICO-FONOLÓGICO

Escasa articulación:

No

Nula articulación:

No

Mutismo:

No

Vocalizaciones auto estimulatorias:

No

Alteraciones procesos fonéticos fonológicos:

Si

SINTÁCTICO

Longitud de las frases(Cantidad de palabras):

Si

Realiza adecuada conjugación verbal:

No

Sustituye el "yo" por "él" y "tú":

No

Usa conectores, artículos, adjetivos, etc.:

Si

Organización gramatical adecuada, Sujeto – verbo – complemento:

No

SEMÁNTICO

IDENTIFICA PARTES DEL CUERPO:

En él:

Si

En otro:

Si

En Lámina:

Si

COMPRENDE ORDENES:

Sencillas (1 acción):

Si

Semicomplejas (2 acciones):

Si

Complejas (3-4 acciones):

No

IMITACION DE ONOMATOPEYAS BÁSICAS:

Si

IDENTIFICA NOCIONES:

Espacio:

Si

Temporales:

Si

COMPRENDE:

Absurdos visuales:

Si

Absurdos verbales:

Si

RECONOCE COLORES:

Primarios:

Si

Secundarios:

Si

ASOCIACIONES:

Características físicas(forma, color, tamaño):

Si

Funcionalidad:

Si

CLASIFICA CATEGORIAS SEMANTICAS:

Si

IDENTIFICA CATEGORIAS SEMANTICAS:

Health & Safety IPS

Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

NIT : 900821347-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hyslps.com

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

DATOS MEDICOS:

Laminas: ☒ Si Semiconcreto: ☒ Si
REALIZA DESCRIPCIONES:
 Nominativa: ☒ Si Descriptiva: ☒ No Imaginativa: ☒ No

PRAGMÁTICO

Sonrisa social: ☒ Si Intencionalidad comunicativa: ☒ Si

INTENCIONES PRELINGÜÍSTICAS:

CONTACTO VISUAL: Mantenido: ☒ Si Fugaz: ☒ No
 Llanto: ☒ No Señalamiento: ☒ Si Quejidos: ☒ No
 Inicia típico conversacionales: ☒ No Mantlene típico conversacionales: ☒ No
 Transfiere típico conversacionales: ☒ No Emplea el lenguaje con algún propósito: ☒ Si
 Modifica el discurso según la circunstancia: ☒ Si Existe lenguaje espontáneo: ☒ Si
 Monotonía en sus emociones: ☒ Si Finaliza típico conversacionales: ☒ No Escalofrío: ☒ No

OBSERVACIONES:

Durante la valoración la usuaria se muestra atenta y colaboradora, realiza las consignas de manera aproximada, atiende a órdenes por comandos verbales, identifica elementos que componen las categorías semánticas y las asocia con sus pares, reconoce nociones temporo-espaciales, aunque su lenguaje espontáneo es muy limitado al discurso, es inteligible para sus interlocutores, en ocasiones presenta persistencias fonológicas.

LENGUAJE EXPRESIVO

MORFOLOGÍA DE LA CAVIDAD ORAL

LABIOS:

*Sellados *Simétricos
 Interpuestos: ☒ No Frenillo: ☒ No
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

LENGUA:

*Normal
 Frenillo: ☒ No Descendida en piso de boca: ☒ No
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

MANDIBULA:

*Normal
 EST. DENTICIÓN: Normal
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje. Piezas dentarias completas y con buena higiene oral.

PALADAR:

Normal
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

PALADAR BLANDO:

Normal
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

VELO:

Normal
 Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

MEJILLAS:

HS Health & Safety IPS
 Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas
 Direccion : CL 62 #32-08 Conucos
 Nit : 900821367-5 Bucaramanga
 Email: Contactenos@hysips.com
 Telefono : 6578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

DATOS MEDICOS:

Normales

Observaciones: Estructuras orales aptas para a producci3n del lenguaje

OBSERVACIONES:
Estructuras orales aptas para a producci3n del lenguaje.

FUNCIONALIDAD DE LA CAVIDAD ORAL

LABIOS:

Protruye y retrae: Lo hace

Lateraliza: Lo hace

Vibra: Se le dificulta

Sobrepone labio Inf y sup: Lo hace

Dar besos: Lo hace

LENGUA:

Protruye y retrae: Lo hace

Lateraliza: Lo hace

Vibra: Se le dificulta

Eleva-desciende: Lo hace

Chasquea: Lo hace

Acanala: Se le dificulta

MANDIBULA:

Realiza diferentes aberturas: Lo hace

Lateraliza: Lo hace

VELO:

Cierre velo faringeo: Lo hace

MEJILLAS:

Inflar carrillos: Lo hace

Succionar mejillas: Lo hace

OBSERVACIONES:
Estructuras orales aptas para a producci3n del lenguaje, realiza movimientos secuenciados de praxias bucolinguales.

DESCRIPCION DE LA FUNCION ORAL-FARINGEA

CONSISTENCIA: S3lida

FASE ANTICIPATORIA:
Buena toma del alimento desde el elemento de suministro, buen barrido labial

FASE PREPARATORIA:
Succion: En3rgica
Mordedura: Normal
Fases de Masticaci3n: Trituraci3n: [X]
Pulverizaci3n: [X]
*Bilateral
Alimento fuera de la boca: No

FASE ORAL: Normal

FASE FARINGEA: Normal

OBSERVACIONES:
No presenta alteraciones en su biomec3nica deglutoria.

PROCESOS MOTORES BASICO

RESPIRACION:
Tipo: Costal superior
Modo: Bucal

RESONANCIA: Normal

ARTICULACION DE FONEMAS: *Alterada

AUDICION

PERCEPCION Y DISCRIMINACION

Responde al nombre: S3

Localiza la fuente sonora: S3

Discrimina sonidos: S3

Sigue el ritmo de canciones: S3

Repite sonidos: S3

Repite palabras: S3

MEMORIA AUDITIVA: N3meros: S3
Palabras: S3

Health and Safety H&S IPS Sas

Direcci3n : CL 62 #32-08 Conucos

Nit : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hyslps.com

Telefono : 6578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

DATOS MEDICOS:

OTOSCOPIA

Oido Derecho: No aplica

Oido Izquierdo: No aplica

Pag. 4

Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

OBSERVACIONES:
Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje,

FUNCIONALIDAD DE LA CAVIDAD ORAL

LABIOS:

Protruye y retrae: Lo hace

Lateraliza: Lo hace

Vibra: Se le dificulta

Sobrepone labio inf y sup: Lo hace

Dar besos: Lo hace

LENGUA:

Protruye y retrae: Lo hace

Lateraliza: Lo hace

Vibra: Se le dificulta

Eleva-desciende: Lo hace

Chasquea: Lo hace

Acanala:Se le dificulta

MANDIBULA:

Realiza diferentes aberturas:Lo hace

Lateraliza: Lo hace

VELO:

Cierre velo faríngeo: Lo hace

MEJILLAS:

Inflar carrillos: Lo hace

Succionar mejillas:Lo hace

OBSERVACIONES:

Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje, realiza movimientos secuenciados de proxias bucolinguales.

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ORAL-FARÍNGEA

CONSISTENCIA: Sólida

FASE ANTICIPATORIA:
Buena toma del alimento desde el elemento de suministro, buen barrido labial

FASE PREPARATORIA:
Succión: Enérgica Mordedura: Normal
Fases de Masticación: Trituración: [X] Pulverización: [X]
*Bilateral Alimento fuera de la boca: No

FASE ORAL: Normal

FASE FARÍNGEA: Normal

OBSERVACIONES:

No presenta alteraciones en su biomecánica deglutoria.

PROCESOS MOTORES BASICO

RESPIRACION:

Tipo: Costal superior

Modo: Bucal

RESONANCIA: Normal

ARTICULACIONDE FONEMAS: *Alterada

AUDICION

PERCEPCION Y DISCRIMINACION

Responde al nombre: Sí

Localiza la fuente sonora: Sí

Discrimlna sonidos: Sí

Sigue el ritmo de canciones: Sí

Repite sonidos: Sí

Repite palabras: Sí

MEMORIA AUDITIVA: Números: Sí

Palabras: Sí

Health and Safety H&S IPS Sas
Direccion : CL 62 #32-08 Conucos
Nit : 900821367-5 Bucaramanga
Email: Contactenos@hysips.com
Telefono : 6578244 3168471190

HISTORIA CLINICA
TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

Pag. 4

DATOS MEDICOS:

OTOSCOPIA

Oido Derecho: No aplica

Oido Izquierdo: No aplica

ACUMETRIA COMPORTAMENTAL (OBJETOS SONOROS)

Grave(Tambor): Responde localizando la fuente sonora

Medio(Maracas): Responde localizando la fuente sonora

Agudo(Pilo-Xilofono): Responde localizando la fuente sonora

Observaciones: Audición subjetivamente conservada bilateralmente.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Ingreso usuario en condiciones estables de salud en compañía de su mamá. Madre refiere que a la usuaria se le dificulta llevar a cabo proceso lecto-escrito, y su lenguaje expresivo en ocasiones no es claro, se apoya de señas y gestos para hacerse entender, actualmente se encuentra escolarizada en 1º, no se llevan a cabo ajustes curriculares en el colegio. Durante la valoración la usuaria se muestra atenta y colaboradora, realiza las consignas de manera aproximada, atiende a órdenes por comandos verbales. Identifica elementos que componen las categorías semánticas y las asocia con sus pares, reconoce nociones temporales espaciales, aunque su lenguaje espontáneo es muy limitado al discurso, es inteligible para sus interlocutores, en ocasiones presenta persistencias fonológicas. Estructuras orales aptas para la producción del lenguaje, realiza movimientos secuenciados de proxias bucolinguales, en cuanto ejercicios de apoyo lecto-escrito la usuaria aún no tiene reconocimiento total de los grafemas del alfabeto y en ocasiones realiza escritura en espejo, en ejercicios comprensión responde aproximadamente a lo esperado bajo uso de preguntas. Se dan recomendaciones a la madre sobre el inicio de las sesiones terapéuticas la usuaria se recomienda a tener en cuenta al iniciar el tratamiento. Durante el tiempo asistida a las sesiones terapéuticas la usuaria se muestra atenta y colaboradora a la realización de ejercicios guiados con juego y uso de sonidos, bajo ayuda logra reconocer y asociar elementos gramaticales correspondientes a palabras, asociando a sílabas pero con apoyo de imágenes, aunque cabe resaltar que aún no hay reconocimiento total del alfabeto y aún realiza omisiones, inversiones y sustituciones de grafemas. Es importante el apoyo terapéutico en casa con el fin de llevar los objetivos a cabo de manera satisfactoria. Se recomienda dar continuidad al tratamiento por mínimo 5 sesiones semanales con el fin de favorecer procesos y disminuir falencias encontradas en la usuaria, ya que pueden influir directamente su desempeño escolar.

OBJETIVOS

- Aumentar habilidades lingüísticas y pragmáticas empleando ejercicios lecto-escritos que le permitan tener un mejor desempeño comprensivo y expresivo.

PLAN DE TRATAMIENTO

- Reconocimiento total de grafemas del alfabeto y asociaciones con imágenes correspondientes. - Reconocimiento de nociones temporales espaciales - Discriminación auditiva (fina-guesa) - Asociaciones sílabas con uso de homónimos. - Escritura sobre diferentes elementos teniendo en cuenta ejemplo dado(tierra, pintura, etc) para realizar asociaciones.

PLAN CASERO

- Atender y apoyar desde casa a las recomendaciones dadas al finalizar las sesiones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda iniciar sesiones terapéuticas como mínimo 5 sesiones semanales con el fin de llevar los objetivos a cabo , disminuyendo falencias encontradas, las cuales pueden afectar su proceso comunicativo, escolar y de aprendizaje. - Continuar con proyecto educativo, para lo que se sugiere tener en cuenta flexibilizaciones y adaptaciones curriculares(inclusión escolar, que permitan la adaptación de contenidos y el avance a nivel escolar. - La integración de los ámbitos: familiar, escolar y terapéutico son de gran importancia durante el proceso, ya que el avance dependerá en gran medida del adecuado manejo y estimulación que en éstos ambientes se le proporcione a Nicole.

HISTORIA CLINICA grabada el 01/11/2021 a las 10.51 por el medico Thalía Alexandra Guarín Sandoval Reg:

FIRMA DEL MEDICO :

Thalia Alexandra Guarín Sandoval
Fonocardiología / SI
T.P. 1056726596

Impreso el 02/11/2021 10.08.24 por STUDIODOCTORSUITE - www.softmedica.net

COMPONENTE COGNITIVO

PERSONA: SI Lugar: SI Hora: No

TIPO :

OTROS COMPONENTES :

Realiza Secuenciación: SI

Realiza Clasificación: No

Memoria: No

Resolución de Problemas: No

Seguimiento Instrucciones: No

COMPONENTE PSICOSOCIAL

ROLES: Rol de hija, hermana, cuñada, estudiante, usuaria

INTERESES: le gusta jugar con las muñecas, a la comida.

VALORES: obediencia, respetuosa.

INICIO Y FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD

Inicia pero no mantiene la actividad, se le deben dar comandos verbales continuos hasta lograr que la finalice.

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

usuaria semi-dependiente en las actividades de la vida diaria, su madre le brinda apoyo en amarrado de zapatos.

DIAGNOSTICO DE TERAPIA OCUPACIONAL

usuaria funcional en actividades de la vida diaria.

OBJETIVOS

- Favorecer habilidades motoras finas por medio de actividades semi-estructurada promoviendo en la paciente patrones funcionales e integrales.
- Aumentar los periodos de atención por medio de actividades cognitivas estructuradas mejorando el desempeño.
- Promover el seguimiento de instrucciones por medio de actividades terapéuticas favoreciendo el rol de independencia.

PLAN DE TRATAMIENTO

- Actividades motoras finas - Actividades cognitivas - Actividades sensoriales - Actividades motoras gruesas

PLAN CASERO

- Practicar un deporte que le permita tener seguimiento de instrucciones durante la ejecución.
- Se recomienda promover la interaccion social por medio de actividades grupales para desarrollar habilidades comunicativas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda aumentar las sesiones terapeuticas a 5 veces por semana 20 veces al mes, para favorecer habilidades cognitivas debido a las falencias que presenta en cuanto a los dispositivos basicos de aprendizaje como atención, memoria, concentración, seguimiento de instrucciones, tolerancia a la frustración y poder dar cumplimiento a los objetivos planteados con apoyo por parte de los padres desde casa.

HISTORIA CLINICA grabada el 01/11/2021 a las 22:16 por el medico Sandra Mayuly Sierra Guarín Reg:

FIRMA DEL MEDICO :

Sandra Sierra G.
Terapeuta Ocupacional - UDES
CC 1.098.680.399

DATOS MEDICOS:

Discriminación de sonidos : Identifica

Ubicación: Identifica

SISTEMA SENSORIAL GUSTATIVO:

Dulce : Agrado

Salado : Agrado

Acido : Agrado

Amargo :Desagrado

Picante : Desagrado

SISTEMA SENSORIAL OLFATIVO

Aromas Fuertes : Identifica

Aromas Suaves : Identifica

PERCEPCIÓN ESQUEMA CORPORAL

IMAGEN CORPORAL:

Identifica: * Yo * Figura * Otro

CONCEPTO CORPORAL:

Identifica: * Yo * Figura * Otro

PERCEPCIÓN DE RELACIONES ESPACIALES

Arriba: Identifica

Abajo: Identifica

Debajo: No Identifica

Encima: No Identifica

Delante: Identifica

Atras: Identifica

Adentro: Identifica

Afuera: No Identifica

LATERALIDAD

Derecha: No Identifica

Izquierda: No Identifica

HABILIDADES MOTORAS FINAS

PATRONES FUNCIONALES

Mano-Cabeza : Ejecuta
Mano-Cuello : Ejecuta
Mano-Hombro : Ejecuta
Mano-Cintura : Ejecuta

MMSI
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

Mano-Nuca : Ejecuta
Mano-Boca : Ejecuta
Mano-Espalda : Ejecuta
Mano-Rodilla : Ejecuta

MMSD
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

PATRONES INTEGRALES

AGARRE
Cilindro : Ejecuta
Dijito Palmar : Ejecuta
Esférico : Ejecuta
PINZA
Fina : Ejecuta
Lateral : Ejecuta

MMSD
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

Mano Llena : Ejecuta
Enganche : Ejecuta
Interdigital : Ejecuta
Trípode : Ejecuta

MMSI
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

ALCANCES
Atras : Ejecuta
Adelante : Ejecuta
Abajo : Ejecuta

MMSD
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

A los Lados : Ejecuta
Arriba : Ejecuta

MMSD
Ejecuta
Ejecuta

LANZAR
Rudimentario : Ejecuta
SOLTAR
Rudimentario : Ejecuta

MMSD
Ejecuta
Ejecuta
Ejecuta

Propulsión : No Ejecuta
Proeclisión : Ejecuta

MMSI
No Ejecuta
Ejecuta

HABILIDADES DE APRESTAMIENTO :

Apretado: No Ejecuta
Rasgado: Ejecuta
Recortado: Ejecuta

Arrugado: Ejecuta
Pegado: Ejecuta
Ensayado: Ejecuta

Amasado: Ejecuta
Punzado: Ejecuta
Encajado: Ejecuta

Desarrugado: Ejecuta
Coloreado: Ejecuta
Enhebrado: Ejecuta

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

NIT : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hysips.com

Telefono : 6578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA OCUPACIONAL

Pag. 3

DATOS MEDICOS:

DATOS MEDICOS:

Discriminación de sonidos : Identifica

Ubicación: Identifica

SISTEMA SENSORIAL GUSTATIVO:

Dulce : Agrado

Salado : Agrado

Acido : Agrado

Amargo :Desagrado

Picante : Desagrado

SISTEMA SENSORIAL OLFATIVO

Aromas Fuertes : Identifica

Aromas Suaves : Identifica

PERCEPCIÓN ESQUEMA CORPORAL

IMAGEN CORPORAL:

Identifica: * Yo * Figura * Otro

CONCEPTO CORPORAL:

Identifica: * Yo * Figura * Otro

PERCEPCIÓN DE RELACIONES ESPACIALES

Arriba: Identifica

Abajo: Identifica

Debajo: No Identifica

Encima: No Identifica

Delante: Identifica

Atrás: Identifica

Adentro: Identifica

Afuera: No Identifica

LATERALIDAD

Derecha: No Identifica

Izquierda: No Identifica

HABILIDADES MOTORAS FINAS

PATRONES FUNCIONALES

MMSD

MMSI

Mano-Cabeza : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Cuello : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Hombro : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Cintura : Ejecuta

Ejecuta

PATRONES INTEGRALES

AGARRE

MMSD

MMSI

Cilindro : Ejecuta

Ejecuta

Dijito Palmar : Ejecuta

Ejecuta

Esférico : Ejecuta

Ejecuta

PINZA

MMSD

MMSI

Fina : Ejecuta

Ejecuta

Lateral : Ejecuta

Ejecuta

ALCANCES

MMSD

MMSI

Atrás : Ejecuta

Ejecuta

Adelante : Ejecuta

Ejecuta

Abajo : Ejecuta

Ejecuta

LANZAR

MMSD

MMSI

Rudimentario : Ejecuta

Ejecuta

SOLTAR

MMSD

MMSI

Rudimentario : Ejecuta

Ejecuta

HABILIDADES DE APRESTAMIENTO :

Apretado: No Ejecuta

Rasgado: Ejecuta

Recortado: Ejecuta

Arrugado: Ejecuta

Pegado: Ejecuta

Ensatado: Ejecuta

MMSD

MMSI

Mano-Nuca : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Boca : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Espalda : Ejecuta

Ejecuta

Mano-Rodilla : Ejecuta

Ejecuta

MMSD

MMSI

Mano Llena : Ejecuta

Ejecuta

Enganche : Ejecuta

Ejecuta

Interdigital : Ejecuta

Ejecuta

MMSD

MMSI

Tripoide : Ejecuta

Ejecuta

MMSD

MMSI

A los Lados : Ejecuta

Ejecuta

Arriba : Ejecuta

Ejecuta

MMSD

MMSI

Propulsión : No Ejecuta

No Ejecuta

MMSD

MMSI

Proeclisión : Ejecuta

Ejecuta

Amasado: Ejecuta

Punzado: Ejecuta

Encajado: Ejecuta

Desarrugado: Ejecuta

Coloreado: Ejecuta

Enhebrado: Ejecuta

DATOS MEDICOS:

DATOS GENERALES:

Pag. 1

NOMBRE: Nicolle Sofia Pinto Moreno			
EDAD: 9	SEXO: Femenino	TIPO DOCUMENTO: TI	DOCUMENTO: 1030182127
TELEFONOS: 3188763897-0000	ENTIDAD: Salud total EPS	FECHA Y HORA: 01/11/2021 21:58:21	
RAZA: No Aplica	DIRECCION: 000	PROFESIONAL: Sandra Mayrily Sierra Guarin	
EPS: Salud total EPS	TIPO USUARIO: CONTRIBUTIVO BENEFICIARIO	OCUPACION:	
EAPS: Particular	ARL: No	APP: No	
NIVEL EDUCATIVO: Ninguno	PARENTESCO RESPONSABLE: Padre/Madre	PREPAGADA: No	
		RESPONSABLE: Itelba Moreno	

DATOS MEDICOS:

TIPO DE VALORACION : Revaloracion

ESTADO GENERAL:

usaria que ingresa en buenas condiciones al consultorio de terapia ocupacional para revaloración,

ANTECEDENTES MEDICOS:

No reporta

COMPONENTE SENSORIO MOTOR

SISTEMA SENSORIAL TÁCTIL(Superficial)

Evita ensuciarse (pasta, arena, pintura de dedos, pegante) : No
Incomodidad durante actividades de cuidado personal : No
Reacciona emocional o agresivamente cuando es tocado : No
Quisquilloso al comer, especialmente en lo relacionado con las texturas : No
Demuestra una necesidad inusual de tocar ciertos juguetes, superficies o texturas : No
Se da cuenta poco del dolor y de la temperatura : No
Evita andar con zapato, le encanta andar descalzo : No

SISTEMA SENSORIAL VESTIBULAR(Acción-Respuestas)

Se vuelve ansioso cuando sus pies se alejan del piso : No
No le gusta actividades las cuales quede boca abajo : No
Evita los juegos o aparatos móviles (carrusel) : No
Mantiene cabeza erguida cuando se inclina : No
Se desorienta después de inclinarse hacia la mesa (Ej; se mareo) : No
Busca todo tipo de movimiento (No se puede quedar quieto) : No
Busca actividades móviles (Ej; Dar vueltas en brazos, paseos por carrusel, columpios, juegos móviles) : Si
Se mece sin pensarlo (Ej; mientras ve televisión, sentado en el escritorio, en piso) : No

SISTEMA SENSORIAL VISUAL

PERCEPCIÓN DE COLOR:

Azul: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Rojo: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Amarillo: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Verde: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]

PERCEPCIÓN DE FORMA:

Cuadrado: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Circulo: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Triangulo: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]
Rectangulo: Identifica : [✓] Clasifica : [✓] Nomina : [X]

PERCEPCIÓN DE TAMAÑO:

SISTEMA SENSORIAL AUDITIVO:

7. Historia Clínica de Terapia Física emitida por Health & Safety IPS, con fecha de 13 de febrero de 2022



Health & Safety IPS
Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

Nit : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hysips.com

Telefono : 6578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FÍSICA

Pag. 1

DATOS GENERALES:					
NOMBRE:		Nicolle Sofia Pinto Moreno		TIPO DOCUMENTO:	TI
				DOCUMENTO:	1030182129
EDAD :	10	SEXO :	Femenino	FECHA Y HORA :	13/02/2022 19.54.13
TELEFONOS :	3188763897-0000	ENTIDAD :	Salud total EPS	PROFESIONAL :	Yuli Andrea Torres Gomez
RAZA :	No Aplica	DIRECCION :	000	OCUPACION :	
EPS :	Salud total EPS	TIPO USUARIO :	CONTRIBUTIVO	AFP :	No
EAPE :	Particular	ARL :	No	PREPAGADA :	No
NIVEL EDUCATIVO :	Ninguno	PARENTESCO RESPONSABLE :	Padre/Madre	RESPONSABLE :	Itelba Moreno
DATOS MEDICOS:					
TIPO DE VALORACION : Valoración de ingreso					
ANTECEDENTES MEDICOS:					
No reporta					
OBSERVACION INICIAL, ESTADO GENERAL DEL PACIENTE:					
Usaria de 9 años de edad quien asiste al servicio de fisioterapia en compañía de la madre en buenas condiciones de salud, se evidencia respuesta positiva al llamado por su nombre, sigue instrucciones sencillas con ayuda, se distrae con facilidad, presenta baja tolerancia a la frustración, se le dificulta culminar las actividades, durante la sesión usuaria colaboradora, sin embargo, se debe dar las indicaciones varias veces.					
ETAPAS DEL CONTROL MOTOR					
Control Cabeza					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Decubito Lateral					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Prono Antebrazos					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Prono Manos					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Puede					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Sedente					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Cuadrupedo					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Arrodillado					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
SemiArrodillado					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Plantigrada Mod					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
Bipedo					
Movilidad: [✓] Estabilidad: [✓] Mov. Controlada: [✓] Actividad E: [✓] Destreza: [✓]					
TONO MUSCULAR: No presenta alteración del tono muscular.					
FLEXIBILIDAD MUSCULAR: Presenta hiperlaxitud.					



Health & Safety IPS
Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

Nit : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hysips.com

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FÍSICA

Telefono : 4578244 3168471190

Pag. 2

DATOS MEDICOS:

FUERZA MUSCULAR:

Presenta debilidad muscular a nivel general.

ACTIVIDAD REFLEJA

PRIMITIVOS:

Succión: Integrado

Deglución: Integrado

Busqueda: Integrado

Giro Protector de Cabeza: Integrado

Moro: Integrado

Galant: Integrado

Presion Plantar: Integrado

Presion Palmar: Integrado

Babinski: Integrado

Clonus: Integrado

ESPINALES:

Flexo-Extension alterna: Integrado

Retirada flexora: Integrado

Empuje extensor: Integrado

Extensión cruzada: Integrado

TRONCO ENCEFALICO:

Tonico cervical simétrico: Integrado

Tonico cervical asimétrico: Integrado

Tono laberintico : Integrado

Reaccion positiva de soporte : Integrado

Reacciones asociadas: Integrado

MESENCEFALO:

Enderezamiento cervical: Integrado

Enderezamiento, cuerpo sobre cuerpo: Integrado

Enderezamiento laberintico: Presente

Enderezamiento óptico: Presente

Landau: Integrado

Protectivas anteriores: Presente

Protectivas laterales: Presente

Protectivas posteriores: Presente

CORTEZA CEREBRAL:

R de equilibrio en prono: Presente

R de equilibrio en supino: Presente

R de equilibrio en sedente: Presente

R de equilibrio cuadrúpeda: Presente

R de equilibrio bipedestación : Presente

POSTURA

SEGMENTO:

Cabeza: Protrusión

Cuello: inclinación con rotación hacia lado izquierdo

Hombros:Protrusión

Escapulas: Aladas

Codos: Alineado

Brazos: Alineado

Pelvis: Anteversión

Cadera: Alineado

Rodilla: Valgo

Cuello de Pie: Varo

Pie: Plano

ITEMS:

MARCHA

ITEMS:

Health & Safety IPS

Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Direccion : CL 62 #32-08 Conucos

Nit : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hysips.com

Telefono : 4578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FÍSICA

Pag. 3

DATOS MEDICOS:

Balance MMSS: Alterado

Choque Talon: Alterado

Apoyo Plantar: Normal

Apoyo Medio:NormalDespegue de Dedos:Normal

Coordinación Miembros Superiores:AlteradoCoordinación Miembros Inferiores:Alterado

BALANCE

EQUILIBRIO ESTATICO:

Bipodal con Ojos Cerrados:AlteradoUnipodal con Ojos Abiertos:Alterado

Unipodal con Ojos Cerrados :AlteradoSuperficies Inestables con Ojos Abiertos:Alterado

Superficies Inestables con Ojos Cerrados:Alterado

EQUILIBRIO DINAMICO:

Marcha Tandem:AlteradoMarcha Trenzada:AlteradoEquilibrio barra de equilibrio Anterior:Normal

Equilibrio barra de equilibrio Lateral:AlteradoEquilibrio barra de equilibrio Posterior:Alterado

PATRONES FUNDAMENTALES DE MOVIMIENTO

Carrera: Estado InicialSalto Bipodal: Estado InicialSalto Unipodal: Estado Inicial

Lanzar Bimanual: Estado InicialLanzar Unimanual: Estado Inicial

Atrapar: Estado InicialPatear: Estado Inicial

COORDINACION:

Oculo Manual:AlteradoOculo Pedica:Alterado

OBJETIVOS

- Aumentar fuerza muscular a nivel general. - Reeducar higiene postural. - Reeducar patrón del marcha. - Reforzar el equilibrio estático y dinámico. - Estimular los patrones fundamentales. - Promover la coordinación oculo manual y pedica.

PLAN DE TRATAMIENTO

- Se llevara a cabo actividades de motricidad gruesa enfatizado en sorteo de obstáculos, desplazamientos sobre la barra de equilibrio, ascenso y descenso de escaleras, lateralidad de manera anterior, lateral derecho - izquierdo y posterior, marcha tándem, en zigzag, también se ejecutará caminata en banda sin fin aumentando la velocidad. - Utilizando base inestable se promover el equilibrio estático, así mismo se realizará el apoyo unipodal con ojos abiertos y con ayuda. - Utilizando balones de diferentes peso se estimulara patrones fundamentales como: lanzamiento bimanual - unimanual, atrapar y patear con el fin de ganar fuerza, velocidad, dirección y precisión. - Así mismo se reforzará el salto bipodal teniendo en cuenta posición inicial, despegue, vuelo y aterrizaje. - Se llevan a cabo movilización de tejido a nivel de cuello, acompañado de estiramiento muscular mantenido, a su vez se trabaja frente al espejo para mejorar higiene postural. - En cada una de las actividades realizadas se trabajara contacto visual, seguimiento de instrucciones, tiempos de espera, tolerancia al cambio de ejercicio, inicio y finalización de las actividades.

PLAN CASERO

- Realizar actividades con balón para reforzar el lanzamiento bimanual - unimanual, atrapar y patear. - Estimular el patrón del salto bipodal. - Ejecutar circuitos motores implementando marcha tándem, zigzag, lateralidad, sorteo de obstáculos, ascenso y descenso de escaleras. - Realizar actividades de equilibrio estático y dinámico. - En cada uno de los ejercicios realizando tener en cuenta finalización y seguimiento de instrucciones. - Realizar actividades lúdico - recreativas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con proceso terapéutico con énfasis en neurodesarrollo realizándose 12 sesiones mensuales. - Es fundamental seguir las recomendaciones reforzando en casa para complementar proceso terapéutico.

HISTORIA CLINICA grabada el 13/02/2022 a las 20.32 por el medico Yuli Andrea Torres Gomez Regi:

FIRMA DEL MEDICO :

Andrea Torres Gómez
FISIOTERAPEUTA
C. C 1.098 722 983

Impreso el 25/02/2022 14.48.50 por STUDIO DOCTOR SUITE - www.softmedica.net

8. Historia Clínica de Terapia Fonoaudiología emitida por Health & Safety IPS, con fecha de 23 de febrero de 2022.

DATOS GENERALES:			
NOMBRE: Nicolle Sofia Pinto Moreno		TIPO DOCUMENTO: TI	DOCUMENTO: 1030182129
EDAD : 10	SEXO : Femenino	FECHA Y HORA : 23/02/2022 09.33.32	
TELEFONOS : 3188763897-0000	ENTIDAD : Salud total EPS	PROFESIONAL : Maria Alejandra Gomez Jaime	
RAZA : No Aplica	DIRECCION : 000	OCUPACION :	
EPS : Salud total EPS	TIPO USUARIO : CONTRIBUTIVO BENEFICIARIO	AFP :	No
EAPB : Particular	ARL : No	PREPAGADA :	No
NIVEL EDUCATIVO : Ninguno	PARENTESCO RESPONSABLE : Padre/Madre	RESPONSABLE :	Itelba Moreno
DATOS MEDICOS:			
TIPO DE VALORACION : Revaloracion			
ANTECEDENTES			
PERSONALES:		No reporta	
FAMILIARES:		Familiares con dificultades en el aprendizaje	
QUIRURGICOS:		No reporta	
FARMACOLOGICOS:		No reporta	
ESTADO GENERAL DEL PACIENTE:		Ingresa usuaria en condiciones estables de salud en compañía de su mamá. Madre refiere que a la usuaria se le dificulta llevar a cabo proceso lecto-escrito, y su lenguaje expresivo en ocasiones no es claro, se apoya de señas y gestos para hacerse entender, actualmente se encuentra escolarizada en 1º, no se llevan a cabo ajustes curriculares en el colegio.	
LENGUAJE COMPRENSIVO			
FONÉTICO-FONOLÓGICO			
Escasa articulación:		No	Nula articulación: No Mutismo: No
Vocalizaciones auto estimulatorias:		No	Alteraciones procesos fonéticos fonológicos: SI
SINTÁCTICO			
Longitud de las frases(Cantidad de palabras):		SI	Realiza adecuada conjugación verbal: No
Sustituye el "yo" por "él" y "tú":		No	Usa conectores, artículos, adjetivos, etc.: SI
Organización gramatical adecuada, Sujeto – verbo – complemento:		No	
SEMÁNTICO			
IDENTIFICA PARTES DEL CUERPO:			
En él:		SI	En otro: SI En Lámina: SI
COMPRENDE ORDENES:			
Sencillas (1 acción):		SI	Semicomplejas (2 acciones): SI Complejas (3-4 acciones): No
IMITACION DE ONOMATOPÉYAS BÁSICAS: SI			
IDENTIFICA NOCIONES:			
Espacio:		SI	Temporales: SI
COMPRENDE:			
Absurdos visuales:		SI	Absurdos verbales: SI
RECONOCE COLORES:			
Primarios:		SI	Secundarios: SI
ASOCIACIONES:			
Características físicas(forma, color, tamaño):		SI	Funcionalidad: SI
CLASIFICA CATEGORIAS SEMANTICAS: SI			
IDENTIFICA CATEGORIAS SEMANTICAS:			

Telefono : 4578244 3168471190

Pag. 2

DATOS MEDICOS:			
Laminas: Si		Semiconcreto: Si	
REALIZA DESCRIPCIONES:			
Nominaliva: Si		Descriptiva: No	
Imaginativo: No			
PRAGMÁTICO			
Sonrisa social: Si		Intencionalidad comunicativa: Si	
INTENCIONES PRELINGÜÍSTICAS:			
CONTACTO VISUAL:		Mantenido: Si	
Fugaz: No			
Llanto: No		Señalamiento: Si	
Quejidos: No			
Inicia tópico conversacionales: No		Mantiene tópico conversacionales: No	
Transfiere tópico conversacionales: No		Emplea el lenguaje con algún propósito: Si	
Modifica el discurso según la circunstancia: Si		Existe lenguaje espontáneo: Si	
Monotonía en sus emociones: Si		Finaliza tópico conversacionales: No	
Ecolalia: No			
OBSERVACIONES:			
Durante la valoración la usuaria se muestra atenta y colaboradora, realiza las consignas de manera aproximada, atiende a órdenes por comandos verbales, identifica elementos que componen las categorías semánticas y las asocia con sus pares, reconoce nociones temporo-espaciales, aunque su lenguaje espontáneo es muy limitado al discurso, es inteligible para sus interlocutores, en ocasiones presenta persistencias fonológicas.			
LENGUAJE EXPRESIVO			
MORFOLOGÍA DE LA CAVIDAD ORAL			
LABIOS:			
*Sellados *Simétricos			
Interpuestos: No		Frenillo: No	
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje			
LENGUA:			
*Normal			
Frenillo: No		Descendida en piso de boca:: No	
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje			
MANDUBULA:			
*Normal			
EST. DENTICIÓN: Normal			
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje. Piezas dentarias completas y con buena higiene oral.			
PALADAR:			
Normal			
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje			
PALADAR BLANDO:			
Normal			
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje			
VELO:			
Normal			
Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje			
MEJILLAS:			

Observaciones: Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje

OBSERVACIONES:
Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje.

FUNCIONALIDAD DE LA CAVIDAD ORAL

LABIOS:

Protruye y retrae: Lo haceLateraliza: Lo haceVibra: Se le dificulta

Sobrepone labio inf y sup: Lo haceDar besos: Lo hace

LENGUA:

Protruye y retrae: Lo haceLateraliza: Lo haceVibra: Se le dificulta

Eleva-desciende: Lo haceChasquea: Lo haceAcanala: Se le dificulta

MANDIBULA:

Realiza diferentes aberturas: Lo haceLateraliza: Lo hace

VELO:

Cierre velo faríngeo: Lo hace

MEJILLAS:

Inflar carrillos: Lo haceSuccionar mejillas: Lo hace

OBSERVACIONES:
Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje, realiza movimientos secuenciados de praxias bucolinguales.

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ORAL-FARÍNGEA

CONSISTENCIA: Sólida

FASE ANTICIPATORIA:
Buena toma del alimento desde el elemento de suministro, buen barrido labial

FASE PREPARATORIA:

Succión: EnérgicaMordedura: Normal

Fases de Masticación: Trituración: [X]Pulverización: [X]

*BilateralAlimento fuera de la boca: No

FASE ORAL: Normal

FASE FARINGEA: Normal

OBSERVACIONES:
No presenta alteraciones en su biomecánica deglutoria.

PROCESOS MOTORES BASICO

RESPIRACION:

Tipo: Costal superiorModo: Bucal

RESONANCIA: Normal

ARTICULACION DE FONEMAS: *Alterada

AUDICION

PERCEPCION Y DISCRIMINACION

Responde al nombre: SíLocaliza la fuente sonora: SíDiscrimina sonidos: Sí

Sigue el ritmo de canciones: SíRepite sonidos: SíRepite palabras: Sí

MEMORIA AUDITIVA: Números: SíPalabras: Sí

Health & Safety IPS

Salud con Seguridad

Health and Safety H&S IPS Sas

Dirección : CL 62 #32-08 Conucos

Nit : 900821367-5 Bucaramanga

Email: Contactenos@hysips.com

Telefono : 4578244 3168471190

HISTORIA CLINICA

TERAPIA FONOAUDIOLOGIA

Pag. 4

DATOS MEDICOS:

OTOSCOPIA

Oído Derecho: No aplica

Oído Izquierdo: No aplica

ACUMETRIA COMPORTAMENTAL (OBJETOS SONOROS)

Grave(Tambor): Responde localizando la fuente sonora

Medio(Maracas): Responde localizando la fuente sonora

Agudo(Pito- Xilofono): Responde localizando la fuente sonora

Observaciones: Audición subjetivamente conservada bilateralmente.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Ingresa usuaria en condiciones estables de salud en compañía de su mamá. Madre refiere que a la usuaria se le dificulta llevar a cabo proceso lecto-escrito, y su lenguaje expresivo en ocasiones no es claro, se apoya de señas y gestos para hacerse entender, actualmente se encuentra escolarizada en 1º, no se llevan a cabo ajustes curriculares en el colegio. Durante la valoración la usuaria se muestra atenta y colaboradora, realiza las consignas de manera aproximada, atiende a órdenes por comandos verbales, identifica elementos que componen las categorías semánticas y las asocia con sus pares, reconoce nociones temporales, aunque su lenguaje espontáneo es muy limitado al discurso, es inteligible para sus interlocutores, en ocasiones presenta persistencias fonológicas. Estructuras orales aptas para a producción del lenguaje, realiza movimientos secuenciados de praxias bucolinguales, en cuanto ejercicios de apoyo lecto-escrito la usuaria aún no tiene reconocimiento total de los grafemas del alfabeto y en ocasiones realiza escritura en espejo, en ejercicios comprensión responde aproximadamente a lo esperado bajo uso de preguntas. Se dan recomendaciones a la madre sobre el inicio de las sesiones terapéuticas y las recomendaciones a tener en cuenta al iniciar el tratamiento. Durante el tiempo asistido a las sesiones terapéuticas la usuaria se muestra atenta y colaboradora a la realización de ejercicios guiados con juego y uso de sonidos, bajo ayuda logra reconocer y asociar elementos gramaticales correspondientes a palabras, asociando a sílabas pero con apoyo de imágenes, aunque cabe resaltar que aún no hay reconocimiento total del alfabeto y aún realiza omisiones, inversiones y sustituciones de grafemas. Es importante el apoyo terapéutico en casa con el fin de llevar los objetivos a cabo de manera satisfactoria. Se recomienda dar continuidad al tratamiento por mínimo 5 sesiones semanales con el fin de favorecer procesos y disminuir falencias encontradas en la usuaria, ya que pueden influir directamente su desempeño escolar.

OBJETIVOS

- Aumentar habilidades lingüísticas y pragmáticas empleando ejercicios lecto-escritos que le permitan tener un mejor desempeño comprensivo y expresivo. -Promover interiorización de conciencia fonológica, silábica, e intra silábica de fonemas, dífonos consonánticos así como diptongos, triptongos posición media-final, así como palabras polisilábicas a fin de garantizar mejora en sus producciones lecto-escritas. -Incentivar los dispositivos básicos de aprendizajes tales como atención, memoria, concentración como mecanismo coadyuvante en su proceso de rehabilitación.

PLAN DE TRATAMIENTO

- Reconocimiento total de grafemas del alfabeto y asociaciones con imágenes correspondientes. - Reconocimiento de nociones temporales-espaciales - Discriminación auditiva (fina-gruesa) - Asociaciones silábicas con uso de homónimos. - Escritura sobre diferentes elementos teniendo en cuenta ejemplo dado(tierra, pintura, etc) para realizar asociaciones.

PLAN CASERO

- Atender y apoyar desde casa a las recomendaciones dadas al finalizar las sesiones.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere continuar sesiones terapéuticas como mínimo 5 sesiones semanales con el fin de llevar los objetivos a cabo , disminuyendo falencias encontradas, las cuales pueden afectar su proceso comunicativo, escolar y de aprendizaje. - Continuar con proyecto educativo, para lo que se sugiere tener en cuenta flexibilizaciones y adaptaciones curriculares(inclusión escolar, que permitan la adaptación de contenidos y el avance a nivel escolar. -Se sugiere realizar prueba de CI (coeficiente intelectual)

HISTORIA CLINICA grabada el 23/02/2022 a las 09:38 por el medico Iviana Alejandra Gomez Jaime Reg: 1098752884

FIRMA DEL MEDICO :

Ukara Acionmez
Maria Alejandra Gomez Jaime
R.P 1098752884

Impreso el 25/02/2022 14:48:33 por STUDIOCTORSUITE - www.softmedica.net

DATOS GENERALES:			
NOMBRE: Nicolle Sofia Pinto Moreno		TIPO DOCUMENTO: TI	DOCUMENTO: 1030182129
EDAD : 10	SEXO : Femenino	FECHA Y HORA : 25/02/2022 09:08:50	
TELEFONOS : 3188763897-0000	ENTIDAD : Salud total EPS	PROFESIONAL : Katherin Johanna Afanador Peña	
RAZA : No Aplica	DIRECCION : 000	OCUPACION :	
EPS : Salud total EPS	TIPO USUARIO : CONTRIBUTIVO	APP : No	
EAPB : Particular	ARL : No	PREPAGADA : No	
NIVEL EDUCATIVO : Ninguno	PARENTESCO RESPONSABLE : Padre/Madre	RESPONSABLE : Itelba Moreno	
DATOS MEDICOS:			
TIPO DE VALORACION : Revaloracion			
ESTADO GENERAL: usaria que ingresa en buenas condiciones al consultorio de terapia ocupacional para revaloración.			
ANTECEDENTES MEDICOS: No reporta			
COMPONENTE SENSORIO MOTOR			
SISTEMA SENSORIAL TÁCTIL(Superficial)			
Evita ensuciarse (pasta, arena, pintura de dedos, pegante) : No			
Incomodidad durante actividades de cuidado personal : No			
Reacciona emocional o agresivamente cuando es tocado : No			
Quisquilloso al comer, especialmente en lo relacionado con las texturas : No			
Demuestra una necesidad inusual de tocar ciertos juguetes, superficies o texturas : No			
Se da cuenta poco del dolor y de la temperatura : No			
Evita andar con zapato, le encanta andar descalzo : No			
SISTEMA SENSORIAL VESTIBULAR(Acción-Respuestas)			
Se vuelve ansioso cuando sus pies se alejan del piso : No			
No le gusta actividades las cuales quede boca abajo : No			
Evita los juegos o aparatos móviles (carrusel) : No			
Mantiene cabeza erguida cuando se inclina : No			
Se desorienta después de inclinarse hacia la mesa (Ej: se marea) : No			
Busca todo tipo de movimiento (No se puede quedar quieto) : No			
Busca actividades móviles (Ej: Dar vueltas en brazos, paseos por carrusel, columpios, juegos móviles) : SI			
Se mece sin pensarlo (Ej: mientras ve televisión, sentado en el escritorio, en piso) : No			
SISTEMA SENSORIAL VISUAL			
PERCEPCIÓN DE COLOR:			
Azul :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Rojo :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Amarillo:	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Verde :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
PERCEPCIÓN DE FORMA:			
Cuadrado :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Circulo :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Triangulo :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
Rectangulo :	Identifica : [✓]	Clasifica : [✓]	Nomina : [X]
PERCEPCIÓN DE TAMANO:			
SISTEMA SENSORIAL AUDITIVO :			

Telefono : 4578244 3148471190

Pag. 2

DATOS MEDICOS:

Discriminación de sonidos : Identifica

Ubicación: Identifica

SISTEMA SENSORIAL GUSTATIVO:

Dulce : Agrado

Salado : Agrado

Acido : Agrado

Amargo :Desagrado

Picante : Desagrado

SISTEMA SENSORIAL OLFATIVO

Aromas Fuertes : Identifica

Aromas Suaves : Identifica

PERCEPCIÓN ESQUEMA CORPORAL

IMAGEN CORPORAL:

Identifica: * Yo * Figura * Otro

CONCEPTO CORPORAL:

No Identifica : * Yo * Figura * Otro

PERCEPCIÓN DE RELACIONES ESPACIALES

Arriba: Identifica Abajo: Identifica Debajo: No Identifica Encima: No Identifica

Delante: Identifica Atras: Identifica Adentro: Identifica Afuera: No Identifica

LATERALIDAD

Derecha: No Identifica Izquierda: No Identifica

HABILIDADES MOTORAS FINAS

PATRONES FUNCIONALES

	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Mano- Cabeza :	Ejecuta	Ejecuta	Mano- Nuca :	Ejecuta	Ejecuta
Mano- Cuello :	Ejecuta	Ejecuta	Mano- Boca :	Ejecuta	Ejecuta
Mano- Hombro :	Ejecuta	Ejecuta	Mano- Espalda :	Ejecuta	Ejecuta
Mano- Cintura :	Ejecuta	Ejecuta	Mano- Rodilla :	Ejecuta	Ejecuta

PATRONES INTEGRALES

AGARRE	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Cilindro :	Ejecuta	Ejecuta	Mano Llena :	Ejecuta	Ejecuta
Dijito Palmar :	Ejecuta	Ejecuta	Enganche :	Ejecuta	Ejecuta
Estérico :	Ejecuta	Ejecuta	Interdigital :	Ejecuta	Ejecuta

PINZA	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Fina :	Ejecuta	Ejecuta	Tripoide :	Ejecuta	Ejecuta
Lateral :	Ejecuta	Ejecuta			

ALCANCES	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Atras :	Ejecuta	Ejecuta	A los Lados :	Ejecuta	Ejecuta
Adelante :	Ejecuta	Ejecuta	Arriba :	Ejecuta	Ejecuta
Abajo :	Ejecuta	Ejecuta			

LANZAR	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Rudimentario :	Ejecuta	Ejecuta	Propulsión :	No Ejecuta	No Ejecuta
SOLTAR	MMSD	MMSI		MMSD	MMSI
Rudimentario :	Ejecuta	Ejecuta	Proecisión :	Ejecuta	Ejecuta

HABILIDADES DE APRESTAMIENTO :

Apretado: No Ejecuta	Arrugado: Ejecuta	Amasado: Ejecuta	Desarrugado: Ejecuta
Rasgado: Ejecuta	Pegado: Ejecuta	Punzado: Ejecuta	Coloreado: Ejecuta
Recortado: No Ejecuta	Ensartado: Ejecuta	Encajado: Ejecuta	Enhebrado: Ejecuta

COMPONENTE COGNITIVO

ORIENTACION

Persona:

Si

Lugar:

Si

Hora:

No

ATENCION

TIPO :

Selectiva:

Si

OTROS COMPONENTES :

Realiza Secuenciación:

Si

Resolucion de Problemas:

No

Realiza Clasificación:

No

Seguimiento Instrucciones:

No

Memoria:

No

COMPONENTE PSICOSOCIAL

ROLES:

Rol de hija, hermana, tia, cuñada, estudiante, usuaria

INTERESES:

le gusta jugar con las muñecas, a la comida.

VALORES:

obediencia, respetuosa.

INICIO Y FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD

Inicia pero no mantiene la actividad, se le deben dar comandos verbales continuos hasta lograr que la finalice.

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

usuaria semi-dependiente en las actividades de la vida diaria, su madre le brinda apoyo en amarrado de zapatos.

DIAGOSTICO DE TERAPIA OCUPACIONAL

usuaria funcional en actividades de la vida diaria.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Paciente a quién se realiza revaloración del servicio de terapia ocupacional y en dónde se evidencia que a nivel cognitivo continúa con poco seguimiento de instrucciones para la ejecución de una actividad semiestructurada y estructurada, por otro lado se observa que la paciente no logra identificar completamente todas las letras del abecedario y el conteo numero no es progresivo de manera correcta, no esta teniendo una buena comprensión lectora ni análisis profundo de una identificación y búsqueda en las imágenes. Se debe realizar diferentes comandos verbales para lograr mantener su atención focalizada; por otro lado en cuanto a nivel de comportamiento se evidencia poco control y autoridad al momento de brindar una instrucción. La madre refiere que la paciente no esta escolarizada el cual dificulta más su proceso de aprendizaje. En cuanto a nivel motor la paciente debe realizar más ejercicio para favorecer su coordinación oculo pedica, oculo manual.

OBJETIVOS

-Fortalecer el componente cognitivo por medio de actividades de atención y concentración estructuradas encaminadas a lecto escritura favoreciendo los dispositivos básicos de aprendizaje. -Trabajar a nivel de componente sensorio motor permitiendo manejar los movimientos ciculares y permitir una mejor concentración al momento de ejecutar una actividad en postura sedente. -Favorecer los dispositivos básicos de aprendizaje por medio de actividades propios de su edad y ayuda en casa para lograr iniciar una independencia en las actividades de la vida diaria.

PLAN DE TRATAMIENTO

En las actividades que se llevaran a cabo se trabajara en cuanto a la lecto escritura permitiendo mantener su tención y concentración siguiendo instrucciones claras y concisas. por otro lado en las actividades a nivel de componente sensorio motor se trabajara con apoyo de fisioterapia para lograr cumplir con la disminución de los movimientos involuntarios en posición sedente y logrando mejorar su coordinación oculomanual y oculopedica. Finalmente se trabajara con actividades de desempeño ocupacional y funcional acorde a su edad para generar una mayor independencia acorde a su edad.

PLAN CASERO

• Practicar un deporte que le permita tener seguimiento de instrucciones durante la ejecución. • Se recomienda promover la interacción social por medio de actividades grupales para desarrollar habilidades comunicativas. • Mantener una mejor autoridad para lograr un mejor seguimiento de instrucciones y cumplimiento de las actividades a ejecutar.

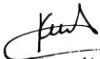
RECOMENDACIONES

• Se recomienda dar continuidad a los objetivos planteados hasta lograr cumplirlos. • se recomienda mas compromiso familiar en el

proceso terapéutico como en la asistencia a las intervenciones presenciales. •Se recomienda ingresar a una institución educativa para lograr generar compromiso en la usuaria y tenga un mayor rendimiento para su aprendizaje y proceso de desarrollo. •Iniciar proceso de psicología de manera continua para que de esta manera se fortalezca su comportamiento.

HISTORIA CLINICA grabada el 25/02/2022 a las 10:23 por el medico Katherin Johanna Afanador Peña Reg: Nc Aplica

FIRMA DEL MEDICO :


Katherin Johanna Afanador Peña
R.P 1098704627

Impreso el 25/02/2022 14:48.00 por STUDIOCTORSUITE - www.softmedica.net

10. Documento correspondiente a Evoluciones Psicología con radicado de salida 00077213.



EVOLUCIONES PSICOLOGÍA N. 00077213

Documento: RC 1030182129
Nombre: NICOLLE SOFIA PINTO MORENO
Tipo de usuario: CONTRIBUTIVO BENEFICIARIO
Dirección: cl 23 312 12
Teléfono: N.A.
Fecha de consulta: 05/11/2021

EPS: SALUD TOTAL SA
Fecha de Nacimiento: 14/02/2012
Edad: 9 Año(s)
Género: F
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
Fecha de impresión: 05/11/2021

DIAGNÓSTICO:
F700 - RETRASO MENTAL LEVE: DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO

MOTIVO CONSULTA
ORDEN DEL MEDICO TRATANTE PARA INICIAR TERAPIA DE PSICOLOGÍA

ANÁLISIS
EJE I: TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE; F81.9 TRASTORNO DEL APRENDIZAJE NO ESPECIFICADO EJE II: F70.9 RETRASO MENTAL LEVE EJE III: ENFERMEDADES MÉDICAS (CON CÓDIGOS CIE-10); NO SE EVIDENCIA EJE IV: PROBLEMAS RELATIVOS AL GRUPO PRIMARIO DE APOYO EJE V: EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD GLOBAL; 60...51 SÍNTOMAS MODERADOS (POR EJ., AFECTO APLANADO Y LENGUAJE CIRCUNSTANCIAL, CRISIS DE ANGUSTIA OCASIONALES) O DIFICULTADES MODERADAS EN LA ACTIVIDAD SOCIAL, LABORAL O ESCOLAR (POR EJ., POCOS AMIGOS, CONFLICTOS CON COMPAÑEROS DE TRABAJO O ESCUELA).

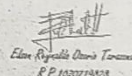
CONDICIONES PERSONALES
PACIENTE ESTABLE DE SALUD, MENOR DE 9 AÑOS, ESCOLARIZADA EN 2 DE PRIMARIA. CONSIENTE DE SU ENTORNO Y UBICACIÓN, CON DIFICULTAD EN EL LENGUAJE EXPRESIVO, COMPRENSIÓN Y PROCESAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO SEGÚN SU EDAD.

CONDICIONES FAMILIARES
CONVIVE CON SU MADRE Y HERMANA MAYOR CON QUIENES COMPARTE LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO. SUS FAMILIARES LA VINCULAN EN SUS ACTIVIDADES DENTRO Y FUERA DE CASA, SE PUEDE EVIDENCIAR QUE LOS ROLES EN CASA NO ESTÁN DE CIERTA FORMA BIEN DEFINIDOS, ESTO NO ES UNA ERROR PERO SI PUEDE GENERAR UNA CONFUSIÓN EN TÉRMINOS DE NO TENER UNA FIGURA DE AUTORIDAD ESTABLE, INDEPENDIENTEMENTE QUE NO SEA DIRECTAMENTE MADRE O PADRE QUIEN CUMPLE ESTE ROL.

CONCEPTO
INICIALMENTE SE EVIDENCIA FALENCIAS A NIVEL COGNITIVO, SU APRENDIZAJE ESTA POR DEBAJO DE LA MEDIA DE LO QUE SE CONSIDERA NORMAL, REQUIERE APOYO CONSTANTE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS Y SU SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES PRESENTA FALENCIAS, LIGADAS A SUS PERIODOS ATENCIONALES Y COMPRENSIONES DEL LENGUAJE.

RECOMENDACIONES
ES NECESARIO AUMENTAR LA CANTIDAD DE SESIONES DESDE TODAS LAS ÁREAS TERAPÉUTICAS, POR LAS QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE NICOLE PARA AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE, DESDE FONOAUDIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL Y PSICOLOGÍA COMO APOYO O SOPORTE PARA EL GRUPO FAMILIAR. TAMBIÉN SE REMITE A NEUROPSICOLOGÍA PARA APLICACIÓN DE PRUEBA DE COEFICIENTE INTELECTUAL, COMO APOORTE NECESARIO QUE NOS APOYE CON MAS HERRAMIENTAS TERAPEUTICAS.

NÚMERO DE TERAPIAS REALIZADAS: 1

N.	Fecha	Hora	Descripción (Evoluciones)	Profesional	Firma
1	05/11/2021	13:59	Se Inicia proceso y recalca aumentar la cantidad de sesiones de todo el programa de neurodesarrollo.	1020719828 - EDSON REYNALDO OSORIO TARAZONA	 Edson Reynaldo Osorio Tarazona R.P. 1020719828

Calle 62 No 32-08 Barrio Conucos - Bucaramanga - Lunes - viernes, 7am a 11am / 2pm a 5pm - (037) 6435918 - 6431426

11. Constancia inscripción a SISBÉN, VITELBA MORENO.



Registro válido

B2

Fecha de consulta:

21/02/2022

Ficha:

68001005549000000623

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: VITELBA

Apellidos: MORENO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 63492140

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

06/08/2019

Última actualización ciudadano:

18/12/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LUCELY OLARTE BAUTISTA

Dirección:

Calle 3 No 15 - 63 Edificio Soleri

Teléfono:

6716278

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

12. Constancia inscripción a SISBEN, NICOLE SOFÍA PINTO.



Registro válido

B2

Fecha de consulta:

21/02/2022

Ficha:

68001005549000000623

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: NICOLLE SOFIA

Apellidos: PINTO MORENO

Tipo de documento: Tarjeta de identidad

Número de documento: 1030182129

Municipio: Bucaramanga

Departamento: Santander

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

06/08/2019

Última actualización ciudadano:

18/12/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

LUCELY OLARTE BAUTISTA

Dirección:

Calle 3 No 15 - 63 Edificio Soleri

Teléfono:

6716278

Correo Electrónico:

sisben@bucaramanga.gov.co

13. Respuesta Derecho de Petición 0228227845

Respuesta Contacto 02282217821

Reciba un cordial saludo en nombre de Salud Total EPS.

En atención a la solicitud presentada por usted ante Salud Total EPS, en el cual solicita apoyo terapéutico y servicio de transporte para asistir a terapias de nuestra protegida **NICOLLE SOFIA PINTO MORENO** identificada con **TJ 1030182129**; queremos informarle que todos los aspectos de su comunicación fueron revisados con detenimiento e interés.

Por lo tanto, Salud Total EPS-S S.A., adelantó un conjunto de acciones administrativas y la investigación correspondiente para proceder a realizar el estudio del caso y emitir respuesta de fondo.

Dando respuesta a la solicitud nos permitimos informar que:

En nuestro sistema autorizador de SALUD TOTAL EPS-S se observa que el protegido (a) no tiene servicios radicados pendientes por autorizar y/o dispensar. Según las formulaciones realizadas por el médico tratante.

Así mismo, se evidencia que nuestra protegida cuenta con autorización de:

- TERAPIA FÍSICA PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL- SESIÓN
- TERAPIA OCUPACIONAL PROGRAMA REHABILITACIÓN INTEGRAL SESIÓN
- TERAPIA LENGUAJE INTEGRAL (INDIVIDUALIZADA PROGRAMA ESPECIAL)
- PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA

Se evidencia que protegida está siendo valorada de manera continua y se brinda atención terapéutica según lo prescrito por médico tratante.

Ahora bien, en lo que corresponde a la autorización de transporte (auxilio) nos permitimos informarle que el servicio solicitado no hace parte del Plan Obligatorio de Salud, es decir no constituyen servicios de salud a cargo de la UPC, de otra parte debemos informar que mediante verificación en nuestro sistema de información se comprobó que **NO EXISTE** prescripción médica que indique la necesidad de Transporte y/o servicio de Ambulancia. Por lo tanto, no es posible dar trámite a solicitud.

Conforme a lo anterior, es preciso indicar que SALUD TOTAL EPS-S en desarrollo de sus funciones como Entidad Promotora de Salud, ha cumplido con sus funciones como asegurador de acuerdo con los parámetros normativos definidos en el sector salud a aplicar en su caso, garantizando la prestación efectiva del Plan de Beneficios en Salud, en procura del bienestar y satisfacción de sus derechos como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Esperamos de esta manera haber atendido oportuna y satisfactoriamente sus peticiones, reiterando nuestra disposición a atender cualquier eventualidad que se llegase a presentar dentro del presente caso.

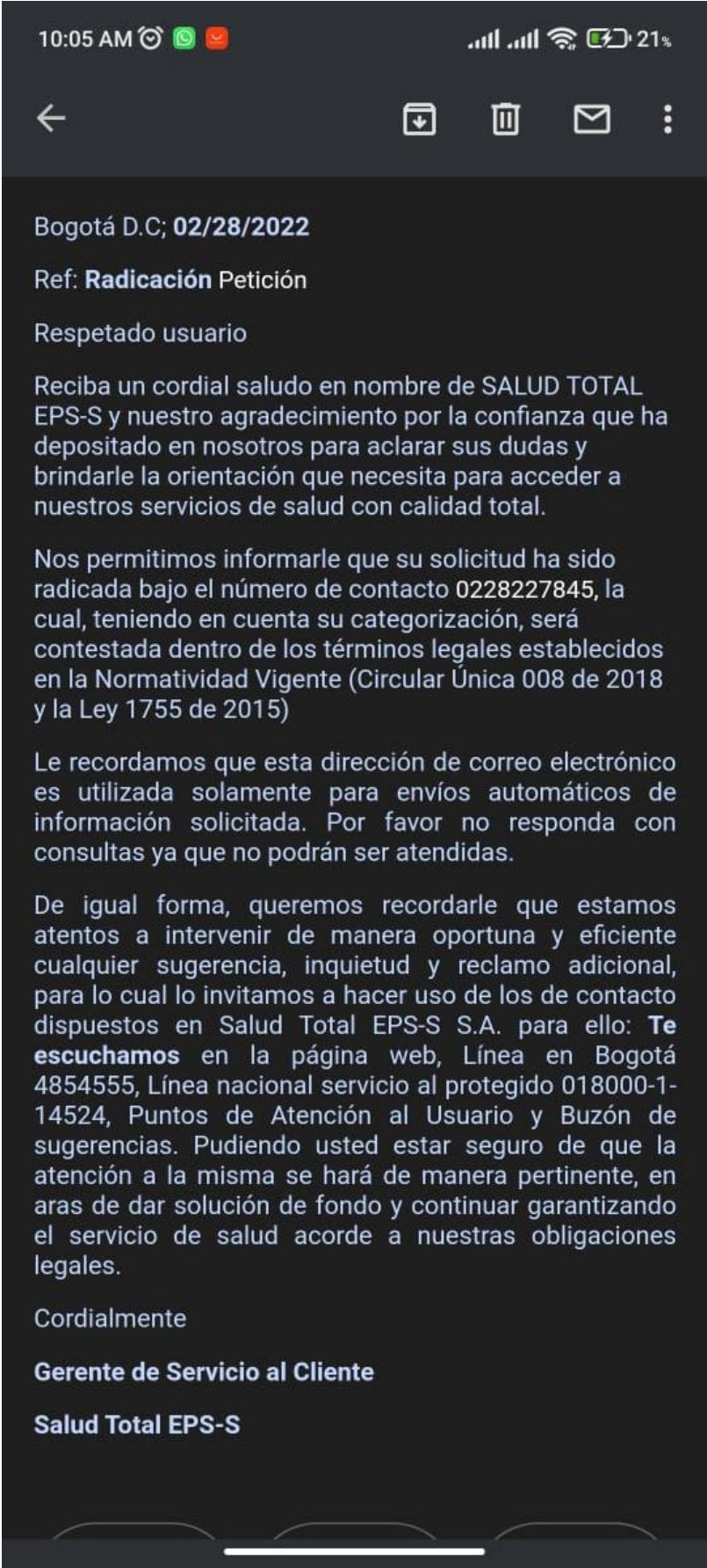
De igual forma, queremos recordarle que estamos atentos a intervenir de manera oportuna y eficiente cualquier sugerencia, inquietud y reclamo adicional, para lo cual lo invitamos a hacer uso de los medios de contacto dispuestos en SALUD TOTAL EPS-S SA para ello: Te Escuchamos en la página WEB, Puntos de atención al usuario, Botón de sugerencias, Línea en Bogotá 4854555 y Línea nacional servicio al protegido 018000-1-14524. Pudiendo usted estar seguro de que la atención a la misma se hará de manera pertinente, en aras de dar solución de fondo y continuar garantizando el servicio de salud acorde a nuestras obligaciones legales.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros Usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes; no obstante, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Única, esta EPS -S debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local; si es del Régimen Subsidiado. Para los demás regímenes se elevará ante la Superintendencia Nacional de Salud, sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de Inspección, Vigilancia y Control.

Cordialmente,

WENDY DAIANNA MORALES
Enfermera apoyo a coordinación médica
Sucursal BUCARAMANGA
SALUD TOTAL EPS-S

14. Constancia de radicado Dcho. De Petición 0228227845



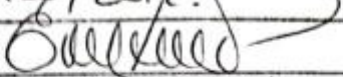
15. REGISTRO CIVIL NICOL SOFIA PINTO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA		ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL		Adrián Caria Registro Civil 8386377-8	
NUIP 1.030.182.129		REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO		Indicativo Serial 50942866	
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina					
Registratura ☒ Notaría ☐ Número ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código A H M					
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía REGISTRADURIA DE BUCARAMANGA - H U S - COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA					
Datos del inscrito					
Primer Apellido		Segundo Apellido			
PINTO		MORENO			
Nombre(s)					
NICOLLE SOFIA					
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo	
Año 2012 Mes FEB Día 14		FEMENINO		A POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)					
COLOMBIA SANTANDER BUCARAMANGA					
Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos				Número certificado de nacido vivo	
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO				10905672-0	
Datos de la madre					
Apellidos y nombres completos					
MORENO VITELBA					
Documento de identificación (Clase y número)				Nacionalidad	
CC 63.492.140				COLOMBIA	
Datos del padre					
Apellidos y nombres completos					
PINTO ARMANDO					
Documento de identificación (Clase y número)				Nacionalidad	
CC 91.213.552				COLOMBIA	
Datos del declarante					
Apellidos y nombres completos					
PINTO ARMANDO					
Documento de identificación (Clase y número)				Firma	
CC 91.213.552				<i>Armando Pinto</i>	
Datos primer testigo					
Apellidos y nombres completos					
Documento de identificación (Clase y número)				Firma	
Datos segundo testigo					
Apellidos y nombres completos					
Documento de identificación (Clase y número)				Firma	
Fecha de inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza			
Año 2012 Mes FEB Día 17		REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL - RE			
Reconocimiento paterno		Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento			
<i>Armando Pinto</i>		<i>Armando Pinto</i>			
Firma		Nombre y firma			
17.FEB.2012 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 121 - FLIO 0291- LHM.					

ESPACIO PARA NOTAS

REGISTRO CIVIL - NIT 832.201.131-8

REGISTRADURIA ESPECIAL DE BUCARAMANGA
CERTIFICA
El presente documento es fiel copia del Original que reposa en esta Oficina

Solicitado por: Vitelba Moreno
Válido para: Trámites legales
Fecha: 12 marzo/2017.

Registrador del Estado Civil

16. Cédula Vitelba Moreno.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.492.140**

MORENO

APELLIDOS
VITELBA

NOMBRES
Vitelba moreno

 FIRMA

